EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,924 — Montevideo, Jueves 26 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructueso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 17.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 251.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König Friedrick August—Alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Mendoza—Argentino, para San Antonio y escalas del Sud hasta Río Gallego, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Argentina—Austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Atlantique—Francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 28 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Negada—Aleman, para Río Gallegos, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Oropesa—Inglés para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Lixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 29 de Enero.

Virginia—Italiano de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 31.

P. de Satrústegui—Español, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, saldrá el 2 de Febrero.

Asturias—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo, Southampton, saldrá el 4 de Febrero.

Orcoma—Inglés para Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollende y Callao, saldrá el 4 de Febrero.

Principe Umberto—Italiano para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.

Italie—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova, saldrá el 8 de Febrero.

Cordova—Italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Febrero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Magellan—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

Orita—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollende y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollendo y Callao. Saldrá el 19 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Compañía Italiana de óperas cómicas, operetas y féerie, de Ettore Vitale.—Hoy jueves 26 á las 9 p. m.—«El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy jueves, 26 á las 8.45.—«La vida inútil»; «Los vividores».

URQUIZA—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Gómez Rosell.—Hoy jueves 26, á las 8.45—1.a sección «La viejecita»; 2.a, «Las gafas negras»; 3.a, «El dúo de la africana».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades—Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado. — Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres núm. 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 Central. 201pte.

ADOLFO PEDRALBES—ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 2206-enr. 30

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 23.—Consulta de 2 á 5. pte.

BONABA JOSE, jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad, Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 15fb3.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.— Rivera 197a.—Teléfono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m. 3187-enr. 30

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 342a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 83—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 192. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pm.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte

JOSE SERRATO Y JUAN STORN.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 565
HORAS DE CONSULTAS DE 2 Á 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de «sesenta días» comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso, Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida, pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

LLAMADO DE ACREEDORES—A los efectos de la correspondiente intervención de cuentas el infrascripto, comisionado de la Contaduría General de la Nación, llama á todos los acreedores de la Intendencia Municipal de la capital, para que se sirvan presentar dentro del término de cinco días, sus respectivos créditos en la Contaduría de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en la superior resolución de 13 de Junio de 1902 y en el artículo 3 del decreto de 19 del corriente, previniéndose á los interesados que si no concurren dentro de dicho plazo, podrán encontrar dificultades para el cobro en oportunidad de sus cuentas.—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Enrique Givogre. 226-enr. 27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb. 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos., las existencias de mi casa de negocio situada en Quéguay Chico. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada. 3115-enr. 27

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 25 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el Arroyo de Quita Calzones en su cruce con la Avenida Buschental de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 2 de Febrero próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 256-fb. 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Por disposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores llámase por segunda vez á licitación por el término de cinco días contados desde esta fecha, para la reimpresión de las Actas y Tratados celebrados por el Congreso Internacional Sud Americano de Montevideo sobre Derecho Internacional Privado.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría del Ministerio á disposición de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en sobre cerrado.

El día primero de Febrero á las cuatro p. m. estén ó no presentes los interesados, se procederá á tomar en consideración las propuestas que se hayan presentado. El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que se juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas, si las encontrara inaceptables.—La Secretaría. 276-enr. 31

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Llamado á licitación — Proveduría de leche y carbón.—Llámase á licitación para la provisión de leche y carbón á este Establecimiento desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente y sujetarse en un todo á los respectivos pliegos de condiciones que están á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría, serán abiertas en presencia de los proponentes que concurren al acto, el día 30 del corriente en el orden siguiente:

Las de leche á las 10 a. m.
Las de carbón á las 3 p. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—El Secretario. 258-enr. 30

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública, para el arrendamiento de las plazas de la ciudad y Playa de Ramírez, para la colocación de sillas, con sujeción al pliego de condiciones, que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 31 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos en el despacho del señor Intendente Municipal.

La Sección de Parques y Jardines se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considere inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que exhibirá á los interesados.—Montevideo, Enero 23 de 1911.—Francisco de Viana. 224-enr. 31

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—Proveduría de artículos de almacén—Llamado á licitación. — Llámase á licitación para la provisión de artículos de almacén á este Establecimiento, desde el 1.o de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 1911. Las propuestas que deberán presentarse en el sellado correspondiente, y sujetarse en un todo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m., en esta Secretaría serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran al acto el día 28 del corriente á las 10 a. m.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 20 de 1911.—El Secretario. 206-enr. 28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 21 de 1911.—Llámase á licitación pública para la provisión de veinte mil adoquines para las cunetas de las calles Marcelino Sosa y Avenida General Flores entre las de Yatay é Isidoro De María, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 28 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 229-enr. 28

INTENDENCIA MUNICIPAL — Secretaría—En la Secretaría de la Intendencia se oirán propuestas para el arrendamiento del local destinado á peluquería, salón para lustrar botines y toilettes, cuya construcción se está terminando en la Rambla de los Pocitos. Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y en sellado correspondiente á esta Secretaría, hasta el 31 del corriente.

El arrendamiento se hará por un año con opción á todo el período municipal actual, siempre que convenga á las dos partes.

Los locales pueden visitarse desde ya.—Montevideo, Enero 18 de 1911.—El Secretario. 227-fb. 2

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—Llamado á licitación—Obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia—Llámase á licitación para las obras de saneamiento en la ciudad de la Colonia de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el 13 de Febrero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable. — Montevideo, Enero 16 de 1911.—Enrique A. Iriarte, prosecretario. 160fb10.

GENERALES

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Desde la fecha en adelante este Banco pagará el dividendo correspondiente al 2.o semestre del año 1910.—Montevideo, Enero 26 de 1911.—Alfredo Echevarría, gerente. 275-fb. 7

Ferrocarril y Tranvía del Norte

33.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de $ 300, correspondiente á las utilidades del semestre vencido en 31 de Diciembre pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco), todos los días hábiles de 2 á 4 p. m., desde el día 23 del corriente en adelante.—Montevideo, Enero 17 de 1911.—El Secretario. 174en31.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los Jefes de Clínica y Jefes de Laboratorio de la expresada Facultad para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la misma.

A los señores médicos para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores farmacéuticos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores dentistas para la elección del otro miembro de Consejo indicado.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Medicina y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911.

Pablo De María, Rector

Carlos M.a Sorin, Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Abogados para la elección de otros dos miembros de dicho Consejo.

Y á los señores Escribanos para la elección de otro miembro del mismo.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5 y media p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911

Pablo De María, Rector

Carlos M.a Sorin, Secretario General

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

CONVOCASE á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los Sustitutos de ella que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores Ingenieros para la elección de otro miembro de dicho Consejo.

A los señores Arquitectos para la elección de otro miembro del mismo.

Y á los señores estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido examen durante el año 1910 para la elección que les corresponde de otro miembro del indicado Consejo.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener de la Secretaría de la Facultad de Matemáticas un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908. Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á que se refiere, anulándose la boleta que no vaya acompañada de ese documento.

Todas estas elecciones se realizarán el día 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Decano de ésta. Los votos se recibirán desde las 5 p. m. hasta las 5.30 p. m.

Montevideo, Enero 18 de 1911

Pablo De María, Rector

Carlos M.a Sorin, Secretario General. 185-En.28.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el registro de matrículas para los cursos de 1911

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, durante los siguientes períodos del próximo mes de Febrero.

Del 1.o al 6 de Febrero para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas; del 7 al 11 para los de la Facultad de Medicina y del 13 al 20 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Horas de oficina: de 9 y 1/2 á 11 y 1/2 a. m.

ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de Ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.—Montevideo, Enero 25 de 1911.—El Tesorero. 265-fb. 7

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Sección Patentes de Giro

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, por el año 1911, para el departamento de la capital, que el día 31 de Enero vence indefectiblemente el plazo para el pago de las siguientes patentes: Oficios y negocios ambulantes en general; las de toda clase de negocios situados en los paseos públicos; las de puestos en los mercados y las patentes cuyos valores excedan de cien pesos.

Se previene igualmente que vencido este plazo se aplicarán los recargos correspondientes y se procederá de inmediato á la revisación de los ambulantes y de los negocios situados en los paseos públicos.—Montevideo, Enero 24 de 1911.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o: Juan A. Márquez. 257-enr. 28

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

Minas de oro del Soldado

De acuerdo con el art. 18 de los Estatutos se cita á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 29 del corriente, á las 9 p. m. en el local social calle Ituzaingó 119, á fin de dar cuenta de los trabajos efectuados.—Montevideo, Enero 14 de 1911.—El Directorio. 153-enr. 29

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

VENDESE GARAGE—Jueves remata Zorrilla solar apropósito Pampas 115 (Aguada). 272-enr. 26

SEÑOR COCHERO—Solar espléndido para cochería remata jueves 26, Zorrilla, Pampas esquina Reducto (Aguada). 271-enr. 26

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 23

SE ALQUILA una propiedad en las Piedras. Edificio para bodega, depósito de cereales, fábrica de alguna industria, casa familia, galpones, caballerizas, potrero, quinta, alfalfa. Tratar en la misma localidad Molino Servetti ó calle Cerro Largo 319, Montevideo. 273-fb. 7

CASA AGRACIADA 436b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

CASTRO Y MAÑE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94. 203-fb. 19

SE VENDE ó se alquila la propiedad calle Cerro Largo núm. 317/21 de 25 por 50, edificio sólido, útil para establecimientos industriales, con motor instalado de 28 caballos, todo completo y dínamo luz eléctrica. Galpón tres pisos, dos salones laterales altos, uno bajo al frente, portón y local para familia, escritorio, patio adoquinado, manantial y servicio aguas corrientes. 210-fb 7

MAQUINARIAS para molino harineros, casi todas modernas, se venden las siguientes: Dos cilindros Amme de hierro lisos 80 por 30 y 70 por 25, una porcelana 60 por 30, dos Ganz 60 por 25, todos dobles, dos juegos de piedras de 1.10 completos; una cepilladora, una despuntadora, un plancisteur, dos destaquer, desuseur, cernidores, elevadores dobles y sencillos, correas, tornillos, trasmisiones, etc., calle Cerro Largo núm. 319. 211fb7

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 509. 18fb3.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 85; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 183, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 2[illegible], piezas 4, ps. 35.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

CITRAL—Exclusivamente para familias, $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus, Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Patentes de Invención en Montevideo y Exterior. Asuntos comerciales. Bagnati y Brusco, Peritos Mercantiles.—Ciudadela 87. De 2 á 4. 3160en27-1911.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 158, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 3 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 53 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

Recorte Vd. este aviso y mándelo hoy mismo

Señor Gerente de la Agencia

"Publicidad"

Calle Juan C. Gomez, 118.

Plaza Constitución - Montevideo

Señor:

Sírvase remitir por correo, un ejemplar del "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1911, á la siguiente dirección:

Sr. ....

Adjunto la suma de $ 1.50.

Saluda á Vd.

(Firma) ....

BEBED AGUA SALUS

EL 606 DEL PROFESOR ERLICH

ESTÁ YA EN VENTA EN LA FARMACIA CRANWELL HNOS.

CALLE 25 DE MAYO Esq. MISIONES

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

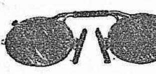
III-ZABALA-III Préstamos Hipotecarios y para construcciones á plazos hasta de 30 años.

No se cobran PRIMAS ni BONIFICACIONES—Cuota mensual de un préstamo por $ 1.000 oro en efectivo, incluídos interés y amortización

A 5 AÑOS DE PLAZO	$ 20.90
" 10 "	12.50
" 15 "	9.80
" 20 "	8.50
" 30 "	7.50

JUAN EASTMAN, Gerente.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO



Casa PABLO FERRANDO

262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.

COLEGIO DE LA "SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA"

129 SAN JOSE, 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 1.o de Febrero.

Para esta fecha, se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.—LA COMISION. 135-en 31.

EL AUTOPIANO-New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos: Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM. 1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS-159, ITUZAINGO, 169-Montevideo

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN CON GRANDES REBAJAS de PRECIO

Casa Mousqués

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

Qué automóvil véndese con garantía de tres años?

UNICAMENTE EL "NAPIER"

El mejor coche de fabricación inglesa

Ganadores del GRAN PRIX y DIPLOMA de HONOR En la Exposición de Bruselas

Absolutamente silenciosos

Tenemos varios coches en exhibición, y dentro de breves días habrá disponible un variado surtido de 4 y de 6 cilindros á venderse á precios que no admiten competencia.

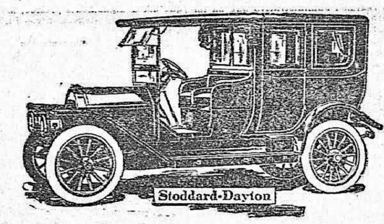
Gomas "DUNLOP" PARA AUTOMOVILES

Existencia permanente en todos tamaños-Pruébese el tipo LIMOUSINE especial para coches pesados

Calle Rincón, 21 Montevideo JUAN SHAW Calle Rincón, 21 Montevideo

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON



Stoddard-Dayton

Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

32 AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

-UNICO- REPRESENTANTE ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo N.o 90-MONTEVIDEO

BANCO OBRERO DEL URUGUAY (EN LIQUIDACION)

Se cita por segunda y última vez á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 del mes entrante á las 5 p. m. en el local de la Secretaría calle Sarandí 176, para dar cuenta del estado del Banco y resolver algunos puntos relativos á la completa liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente hasta dos días antes del indicado en la Secretaría de la Comisión de 9 á 12 a. m. los títulos de sus acciones integradas. Se previene que se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo al art. 25 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 19 de 1911.—El Secretario. 208-fb. 4

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas

3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 12 de 1911.—El Secretario. 114-enr. 30

A. R. GREEN 36

LA MANO Y EL ANILLO

—Todo el mundo las conoce: el abogado Ormond almorzaba con ella, los días de audiencia.

—¿Ella ha dejado, parece, una pequeña fortuna?

—Cinco mil dólares.

—¿De dónde le venía ese dinero?

—Se ignora.

—Es mucho para venirle del abogado Ormond á cambio de algunos almuerzos.

—Jamás ha supuesto nadie que lo tuviera de él.

—¿Se tiene alguna prueba de lo contrario?

Los dos magistrados se callaron.

—Señores, repuso entonces el Sr. Gryce, no tengo costumbre de expresarme tan libremente como acabo de hacerlo ante vosotros. En general tengo por principio guardar para mí mis dudas y mis sospechas, hasta el momento en que consigo convertirlas en certidumbres. Me hallo lejos de pretender que las últimas palabras del abogado Ormond fueran necesariamente una confesión; pero debo deciros, desde ahora, que bastantes razones me hacen dudar de su inocencia. Por esto, señor Procurador, es que os exhorto á precaveros contra todas las eventualidades.

—¡Gran Dios! Tradwell, se diría que habla seriamente! exclamó el señor Ferris con estupor. ¿Comprendéis algo de esto?

El Coroner, casi tan turbado como el señor Ferris, no respondió por de pronto. Finalmente se volvió hácia el «detective».

—Señor Gryce, dijo, habéis podido apercibiros que nos hallábamos, el señor y yo, unidos al difunto por estrecha amistad. Es posible que nuestras simpatías os enceguezcan. Vos que no os halláis influenciado por semejantes consideraciones ¿qué haríais en nuestro lugar?

—Puesto que me pedís mi opinión, señores, me permitiré dárosla. Si fuera vosotros, comenzaría por mandar á las personas que han asistido á los últimos momentos del abogado Ormond que tuviesen, durante ocho días por lo menos, que guardar el secreto más absoluto sobre lo que ellas han oído. Después, haríais bien en pedir el aplazamiento, hasta de aquí á ocho días, del proceso en curso, á fin de darme, á mí y á mis colegas, el tiempo de asegurarnos si no existiera, en el pasado del difunto, alguna circunstancia de tal naturaleza que confirmara nuestras sospechas. Una semana debe bastar para esta tarea y no tengo necesidad de deciros que pondremos en ella toda la discreción deseable. No menos que vosotros, tenemos interés en no empañar la memoria de un hombre tal como el abogado Ormond.

Ambos magistrados se consultaron con la mirada: lo que pedía el «detective» parecía bastante razonable. Entre tanto el Procurador, viendo que el señor Gryce hacía ademán de retirarse, levantó la mano para impedírselo.

—Una última pregunta, señor Gryce, dijo no sin embarazo. Espero que no os habréis dejado influenciar en vuestro juicio por consideraciones que se refieran á ciertas palabras de la señora Clemmens en su lecho de muerte...

Los labios del señor Gryce se plegaron con una mueca desdeñosa.

—¡Y! ¿pensáis, señor, que me ha sido necesario, para atraer mi atención sobre el difunto, lo que un hombre supersticioso podría evidentemente considerar como el cumplimiento de la maldición de la viuda? Dada la extraña coincidencia que ha señalado el comienzo de este asunto, la única cosa que me asombra, es que el abogado Ormond haya podido escapar tan largo tiempo á toda sospecha. Vos mismo, si no me engaño, habéis, por el mismo motivo, hecho buscar al jorobado que, por sus palabras imprudentes, ha debido ser, en cierto modo, el instigador del crimen. No habéis abandonado esa pista sino al saber que el jorobado, era yo.

—Lo reconozco.

—¡Y bien! señor, no quisiera parecer jactancioso? pero si se me hubiera venido á decir: «Acaba de cometerse un asesinato misterioso, presentando ese detalle extraño que ha sido por decir así la realización inmediata de un crimen imaginario, discutido algunos instantes antes por un grupo de personas reunidas en la vecindad, y que se me hubiera preguntado hacia qué lado sería menester dirigir las investigaciones, yo habría respondido ciertamente: «Ocupaos, desde luego, de la primera persona que dejó el grupo en cuestión y apareció en el teatro del crimen».

El viejo «detective» hablaba con tal seguridad que el señor Ferris y el Coroner experimentaron, á pesar de todo, una opresión dolorosa del corazón.

CAPITULO XXXIV

UN RAYO DE LUZ

Cirilo Morgan recorría nerviosamente su prisión.

Había sabido en la mañana misma, por un carcelero, que el abogado Ormond había sido víctima de un accidente mortal y que los debates se habían aplazado por ocho días, á pedido del ministerio público.

Ciertos matices en la actitud de sus guardianes le habían hecho comprender que la muerte de su defensor no aportaba perjuicio alguno á su causa; pero no había podido obtener ninguna explicación de este hecho.

Con cierto alivio, pues, recibió el prisionero la visita de un extranjero, que tomó por de pronto como á un nuevo abogado que venía á ofrecerle sus servicios y por medio del cual esperó procurarse todos los informes deseables.

El recién llegado no tardó en desengañarlo.

—Me llamo Gryce, le dijo, y ejerzo la profesión de «detective». El señor Procurador, á quien los acontecimientos de los dos últimos días han colocado en una situación muy embarazosa, ha querido hacer un llamado á mi concurso. Espera que mi experiencia, viniendo en apoyo de los esfuerzos de los dos hombres ya empleados por él, podrá servir para determinar cuál de las personas que se acusa, ó que se han acusado ellas mismas, de haber asesinado á la señora Clemmens, es verdaderamente culpable.

Conociendo el nombre y la calidad de su visitante, el jóven tomó un aire frío y reservado, del que el señor Gryce no pareció apercibirse.

—Por mi parte, prosiguió después de una leve pausa, no he tenido ninguna vacilación, examinando la naturaleza de los cargos que pesan contra vos, en reconocer que no tenéis que ver nada con la muerte de vuestra señora tía. Hasta estoy persuadido que os bastará explicar uno ó dos puntos obscuros de vuestra conducta, para ver abrirse en seguida las puertas de vuestra prisión.

—Me excusaréis, señor, dijo Morgan con tono seco, no tengo que ofreceros ninguna explicación.

—Permitidme haceros observar que no tenéis nada que ganar perseverando en esa vía, de la cual no conseguiréis ciertamente el resultado que esperáis. Consideremos un instante la posición en que os halláis: se os inculpa de un asesinato de que á otro se sospecha igualmente haber cometido. ¿Por qué os halláis aquí más bien que ese otro? Muy sencillamente porque el señor Hildreth ha dicho lo que sabía, mientras que vos habéis hecho misterio de ciertas circunstancias que os hubiera sido fácil, sin duda, explicar de manera satisfactoria. A vuestra actitud, no puede darse más que una sola explicación, es que tenéis, hablando, implicar á una persona cuyo honor y cuya seguridad os son más caros que vuestra propia vida. La conclusión se impone: hagáis lo que hagáis, cada uno sabe desde este momento que sospecháis de Miss Darrell.

Mientras hablaba el «detective», Cirilo Morgan había revelado una agitación creciente.

—¡No tenéis derecho de interpretar así mi silencio! exclamó con transporte. Nadie está obligado de dar á la acusación armas contra sí mismo. En lo que me concierne, por otra parte, me parece que mi culpabilidad no puede dar lugar á dudas para nadie, desde el momento que reconozco haberme hallado en casa de mi tía á las doce menos algunos minutos.

—El razonamiento sería admirable, si no pecara por la base. Parece hoy que se habían engañado fijando en esa hora el momento del crimen y que la señora Clemmens no ha sido asaltada sino más tarde.

—¿Verdaderamente? dijo el jóven con tono indiferente.

El señor Gryce que, sin parecerlo, observaba al prisionero con la mayor atención, inclinó gravemente la cabeza.

—Podríais sin duda contribuir más que nadie á esclarecer nuestras dudas, diciéndonos qué os ha hecho abandonar tan precipitadamente la casa de vuestra tía.

—¿Quien os ha dicho que he obrado con precipitación?

—Se os ha visto. El hecho no ha sido producido en la audiencia; pero tenemos un testigo qué está pronto á declarar.

Una viva inquietud se pintó en los rasgos del prisionero.

—¿Qué os hace suponer ahora, preguntó, que mi tía no ha sido asesinada antes de mediodía?

—Hablaremos de ésto en seguida... Antes, quisiera haceros comprender por qué el testimonio de Miss Darrell ha parecido desde luego tan abrumador para vos y cómo ella ha llegado á cometer, ayer por la mañana, el perjurio que sabéis.

—¿El perjurio?

—Ni más ni menos. Miss Darrell ha mentido cuando declaró haber visitado á la señora Clemmens en la mañana del 25 de Setiembre: ha urdido esa mentira para evitar el incriminaros más, diciendo lo que sabía. En la hora de que se trata, se hallaba á más de un kilómetro de casa de vuestra tía. Hasta es una de las principales razones que le han hecho dudar de vuestra inocencia.

—No comprendo.

El señor Gryce, que tenía empeño,

EL SIGLO

Montevideo, Enero 26 de 1911

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

HOSPITALES Y ASILOS DE LA CAPITAL

SU DENOMINACION Y SUS FINES

EL PROYECTO DEL DOCTOR SCOSERIA

Ayer á las 4 de la tarde se reunió el Consejo de la Asistencia Pública, bajo la presidencia del doctor Eduardo Brito del Pino y con asistencia de la mayoría de sus miembros. Después de haberse considerado algunos asuntos de trámite, el Consejo entró á ocuparse del informe presentado por la comisión especial encargada de estudiar el proyecto sobre nueva reglamentación de los hospitales y asilos de la capital, presentado por el director general doctor Scoseria, en la sesión anterior.

Dicha comisión, que la componían los doctores Julio Bastos, Javier Mendívil, C. García Acevedo, Enrique Pouey y Ernesto Fernández Espiro, se expidió aconsejando la aprobación de dicho proyecto con muy lijeras modificaciones. El Consejo, atendiendo el dictamen de la comisión informante, resolvió aceptarlo por unanimidad en general. En la misma sesión se aprobó en particular toda la primera parte de la reglamentación, quedando pendiente la segunda que se refiere á la administración interna de los establecimientos.

Exposición de motivos

Publicamos á continuación la nota con que el doctor Scoseria acompañó el proyecto, del que también damos un extracto en la imposibilidad de publicarlo íntegro, dada su extensión.

Montevideo, Enero 11 de 1911.

Señor Presidente del Honorable Consejo de la Asistencia Pública Nacional, doctor don Eduardo Brito del Pino.

Tengo el honor de poner en manos de Vd., á los efectos de los incisos b y c del artículo 7.o de la Ley de Asistencia Pública, el Reglamento que he formulado para la Dirección y Administración de los establecimientos de Asistencia de Montevideo y las modificaciones que será necesario introducir en el presupuesto vigente para la aplicación del régimen creado por dicho Reglamento.

Los establecimientos de Asistencia que he tomado á mi cargo—excepción hecha del Hospital Pereira Rossell y de los Asilos Maternales—carecen de reglamentos que estatuyan las funciones que corresponden á cada uno de los empleados que intervie- [illegible]

nar—las ampliaciones necesarias para asegurar la marcha económica de los establecimientos, mi principal preocupación ha sido la de Reglamentar el regular funcionamiento de cada uno de ellos. Dos caminos se me ofrecían para alcanzar el fin propuesto, uno era el de estudiar en todos sus detalles el funcionamiento de cada uno de los establecimientos de asistencia é introducir en su actual defectuosa organización las modificaciones que ese estudio me indicara, proyectando para cada uno de ellos un reglamento general é interno donde quedara estereotipada en todos sus detalles la marcha administrativa y técnica y fijados los deberes y cometidos de todo el personal. Otro camino era el de prescindir por ahora de los detalles de organización interna y solo reglar la administración superior, señalando con estas las líneas generales que han de servir de guía para la conveniente reglamentación de los servicios internos.

El primer procedimiento me había llevado demasiado lejos; hubiera necesitado mucho tiempo de estudio para presentar al H. Consejo una serie de reglamentos, ricos en detalles que absorverían necesariamente la atención del Consejo por algún tiempo, pero que por ser la obra precipitada de uno solo, abarcando todos los ramos de la Asistencia Pública tendrían que adolecer forzosamente de grandes imperfecciones y quedar sugetos á frecuentes modificaciones. El otro camino,—que es el que he adoptado—tiene la ventaja de llevarnos de inmediato á una organización racional y científica de los establecimientos de asistencia que permita ordenar su funcionamiento regular y hacer que este sea estudiado por personas que se especialicen en su conocimiento, pudan penetrarlo en todos sus detalles y presenten después de algún tiempo á la Dirección General, en forma de Proyecto de Reglamento interno, el fruto de una observación conciente y especializada que será la mejor garantía de acierto en la futura reglamentación.

El procedimiento adoptado tiene además para mí otra ventaja que el H. Consejo ha de reputar también importantísima. La enorme tarea que sobre mí pesa no es solo la de reorganizar los hospitales y asilos de Montevideo, debo crear el servicio de asistencia domiciliaria y de primeros auxilios, debo estudiar la ampliación de todos los servicios, proyectar la construcción de nuevos establecimientos hospitalarios que perentoriamente exije el aumento de nuestra población y me propongo además trasladarme á campaña para conocer personalmente los hospitales y asilos departamentales de que debo hacerme cargo y darme cuenta acabada de sus necesidades para preparar el cumplimiento de la ley que manda sean llevados los beneficios de la Asistencia Pública Nacional á todas las capitales departamentales y centros de población de alguna importancia.

No teniendo que intervenir directamente en la marcha de las Casas de Asistencia confiadas á sus directores, podré dedicar mucho más tiempo á esas otras tareas y al estudio de las múltiples cuestiones de asistencia que están aún por abordarse entre nosotros.

La primera parte del reglamento proyectado se refiere á los fines y denominación de los establecimientos de asistencia. Como se ve allí propongo cambiar el nombre de algunos de ellos. No lo hago por snobismo, ni por el prurito de innovar; es que en nuestra actual nomenclatura se pretende expresar con el nombre del establecimiento el fin á que está destinado y se incurre en inexactitudes, aparte de que hay nombres como "Manicomio Nacional" y "Casa de Aislamiento" que por tradición inspiran miedo y es difícil convencer á las familias ó á los enfermos que los así designados son, como los demás hospitales, establecimientos para la asistencia de enfermos. Es preferible designarlos con los nombres genéricos de hospitales, hospicios, asilo, etc., según convenga á su naturaleza y á sus fines y distinguirlos con un nombre digno de perpetuarse en la memoria del pueblo. En cuanto al Hospital de Caridad el cambio de nombre se impone como un acto de sinceridad y es la reparación de una injusticia.

Hubiera deseado cambiar también el nombre al Asilo de Expósitos y Huérfanos borrando esas palabras que con crueldad inhumana se hacen sonar constantemente al oído de los infelices asilados recordándoles su origen y su desgracia. No lo he hecho porque dentro de poco tiempo habrá que proyectar la transformación del asilo con motivo de la creación del "Patronato de la Infancia" y entonces propondré la división de aquel establecimiento en dos servicios distintos: esencialmente médico uno, que abarque el cuidado del niño en la primera infancia y el otro principalmente educativo, (en la más amplia acepción del vocablo) que cuide al niño en su segunda infancia hasta la adolescencia. Para entonces me reservo el proponer que sean eliminadas aquellas dos palabras de nuestros asilos.

Tratándose de un reglamento general que ha de servir de base á los reglamentos especiales de cada casa he creído conveniente dejar bien establecido desde ya y de una manera general, que ha de imperar siempre y en todos los establecimientos de Asistencia Pública la absoluta libertad de conciencia ya alcanzada por la Comisión Nacional de Caridad en los últimos años.

Creo innecesario entrar en explicaciones, que daré amplias y tan detalladas como pueda hacerlo en el seno del H. Consejo, acerca de los cometidos que asigno al director, al secretario contador, y al ecónomo; ellas están especificadas con bastante detalle y son las funciones de estos tres empleados que completan la administración superior. Son ellos pues directamente responsables de la buena y ordenada mar- [illegible]

interna ó externa, según se hospitalicen los enfermos ó solo concurran á las policlínicas.

El Manicomio Nacional, se denominará "Hospital Vilardebó" y tendrá carácter de establecimiento mixto: hospicio destinado á alojar y asistir dementes de ambos sexos y hospital para el tratamiento de enfermedades mentales.

El "Asilo Luis Piñeyro del Campo" continuará siendo hospicio para alojar, alimentar y asistir ancianos desvalidos, tanto hombres como mujeres, que tengan más de sesenta años de edad y á inválidos y crónicos desamparados, de toda edad.

El Asilo de Expósitos y Huérfanos, que se llamará "Asilo Dámaso Larrañaga" continuará en su carácter de establecimiento mixto, destinado á la crianza, asistencia y educación de menores, hasta los 12 ó 14 años, ya sean expósitos ó amparados por orfandad, abandono ó pobreza de sus padres.

Los Asilos Maternales tendrán por objeto servir de asilo diurno y dar educación á los niños de dos á ocho años, cuyos padres, tutores ó encargados, por su condición de trabajadores, no pudieran atenderlos debidamente en sus hogares.

Propone el doctor Scoseria que en todos los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional impere la más completa libertad de conciencia, prohibiéndose absolutamente á todo empleado el pretender ejercer presión en forma alguna sobre la voluntad de enfermos, enfermeros ó sirvientes en cuanto se refiera á ideas religiosas ó actos de conciencia, no pudiendo tampoco empleado alguno hacer diferencias en el trato y cuidados por razones de esas mismas ideas religiosas.

La administración interna

En cuanto á la administración interna de esos establecimientos, con excepción del Hospital Pereira-Rosell, y de los Asilos Maternales,—que serán objeto de una nueva reglamentación—establece el proyecto que estará á cargo de un delegado del Director general de la Asistencia Pública que se titulará "Director" del respectivo establecimiento. Estos serán nombrados por el Poder Ejecutivo á propuesta del Director general, y en el desempeño de sus tareas administrativas, serán secundados por el secretario-contador, por el ecónomo y por el personal auxiliar de cada casa. Será directamente responsable de su funcionamiento y cuidará que las sumas autorizadas por el presupuesto de gastos solo sean aplicadas á llenar necesidades reales del establecimiento. Fijará las horas de visita de los médicos, debiendo ponerse de acuerdo con el Decano de la Facultad de Medicina para establecer las horas de funcionamiento de las clínicas. Atenderá y elevará al Director general, debidamente informados, los pedidos, reclamos, quejas ó indicaciones del personal técnico y empleados superiores. Presentará una memoria anual del establecimiento indicando reformas ó mejoras para el mejor servicio público debiendo tener su domicilio en la proximidad del establecimiento y concurrir diariamente de mañana y de tarde permaneciendo en él todo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus cometidos.

El director del Hospital Vilardebó, formulará ante las autoridades judiciales las denuncias relativas á los enfermos que se asistan en el establecimiento. El del "Asilo Larrañaga" sustanciará los expedientes de custodias y adopciones, elevándolos á resolución de la Dirección General.

Establece la nueva reglamentación que dentro de los cuatro meses siguientes al nombramiento de los directores, éstos deberán, asesorados por el secretario-contador y el Ecónomo, presentar á la Dirección General un proyecto de reglamento interno que comprenda el funcionamiento de todos los servicios y las atribuciones y deberes de todo el personal.

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ELECCION DEL DOCTOR VARELA

La renuncia del señor Benzano

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta fué tomada en consideración la renuncia que del cargo de miembro de la misma presentó el señor Ramón V. Benzano, por haber pasado á ejercer la Intendencia Municipal.

El doctor Veiga propuso que se agradecieran los benévolos conceptos que para la corporación contenía la nota-renuncia del señor Benzano, expresándole á éste al mismo tiempo, que la Junta trataría por todos los medios de mantener la mayor armonía en sus relaciones con la Intendencia, favoreciendo así la dilucidación de los problemas de mejoramiento edilicio de que tanto espera la población.

Acto continuo el mismo doctor Veiga declaró que aceptada la renuncia del señor Benzano, correspondía convocar al suplente respectivo, señor Alfredo Blengio Rocca, lo que se haría por Secretaría, siguiéndose el procedimiento de siempre, incorporándose el nuevo miembro en la próxima sesión previo el juramento de estilo.

Los señores Labadie y Otto Feller se mostraron partidarios de que se convocara de inmediato al señor Blengio Rocca, opinando el doctor Varela y los señores Potenze y Schelotto, que no había urgencia en precipitar la incorporación del suplente del señor Benzano, debiendo más bien seguirse el procedimiento habitual.

Esta indicación no fué, sin embargo, aceptada, resolviéndose convocar acto continuo al señor Blengio Rocca, quien, después de prestar el juramento, quedó incorporado á la Junta.

[illegible]

cajos cuando las leyes y los principios te favorecen. Clarito!

Es la divisa del polaco que tantas veces mentaste, con una ligerísima variante: «Por nuestras libertades contra las vuestras».

El Diario Español—

Brega por la descentralización administrativa.

Pero reconoce que la cosa ofrecerá sus dificultades. Así:

«Esa reforma habrá de tropezar con grandes obstáculos de orden meramente político. Será un rudo golpe contra la forma oligarca imperante en la gobernación del país. Y como nada perece sin resistirse á la muerte, el establecimiento de la autonomía administrativa habrá de luchar con la oposición de los intereses engendrados á la sombra de la oligarquía ambiente.»

Eso de «la forma oligarca imperante» me gusta.

Pero lo de «la oligarquía ambiente» me hace delirar.

Casi, casi me has divertido más que el anterior.

Y es mucho decir.

El Tiempo—

Le pidió la formulita á mi adorada, y se arrancó de éste modo:

«Dejamos constancia de nuestra más severa censura á esos hechos, de incalificable grosería, al tiempo que lamentamos que, conocidos los precedentes que la prensa condenó cuando se produjeron, las autoridades que organizaron la fiesta no hayan sido más previsoras, impidiendo la reproducción de tales escenas de verdadero vandalismo en presencia del cuerpo diplomático y de los delegados extranjeros al Congreso Postal.»

Si lo dices á fuer de sincero está bien.

El País—

Soñó con angelitos y se despertó diciendo:

«Como nota sujestiva de estos momentos, presenciamos la creciente tranquilidad de los espíritus. La confianza invade toda la República. Los cavilosos se sienten dominados por el ambiente de franco optimismo que los rodea. Nuestro pueblo, entregado al trabajo, ha adquirido el convencimiento de que el progreso del país, realidad halagadora para el patriotismo, continuará su marcha triunfante. La solución dada al gran problema político, contemplando las aspiraciones de la mayoría de la nación, ha tenido la feliz virtud de vigorizar las esperanzas de engrandecimiento que abrigan los hombres bien intencionados. La consagración popular concedida á la decisión del partido dominante relativa á la cuestión presidencial, representa un factor moral poderoso cuya eficacia se traduce en el creciente optimismo del pueblo.»

L'Italia al Plata—

Clama contra los automóviles asesinos y contra las construcciones en que el fuego hace de las suyas.

«L'altra sera, al delitto automobilistico che spezzava una giovane vita, avvenne anche un grande incendio che divampò terribile in pochi minuti.

I pompieri accorsero subito e fecero sforzi eroici per dominare le fiamme. Vi riuscirono. Ma si osservi: perchè il fuoco potè divampare con tanta rapidità? perchè trovò facile preda nella costrazione della casa.

E come la casa bruciata l'altra sera molte e molte ne esistono in Montevideo, e nel centro della città, preda facilissima della prima scintilla che su di esse si posi.

Il municipio le conosce; sa che esse costituiscono un pericolo permanente per l'incolumità pubblica. Pure non ha adottato precauzione alcuna per allontanare il pericolo.

E come per le vecchie case è per la nuovissime automobili. Le une e le altre sono alla discrezione dei proprietari, i quali ignorano, o non vogliono sapere, i doveri che hanno verso gli altri cittadini.

Questi due fatti: l'uccisione della fanciulla e l'incendio divoratore di mezzo un isolato richiamerà una buona volta l'attenzione degli edili sul problema dell'incolumità pubblica?

E servirà d'esempio triste e doloroso alla massa per modificarne temperarne l'impulsività e la spensieratezza?

Si penserà d'una buona volta che oltre al capriccio ed alla volontà individuale, esiste anche il diritto del pubblico?

E questo debe farlo rispettare la legge.»

El Día—

Se encanta con las ganancias del Banco de la República.

Ella—

Ensucia su boquita con cosas que no me atrevo á repetir.

La sicali
sis,
ay!
De moda está!

El Telégrafo Marítimo—

Larga disertación sobre el crédito público, terminada en esta forma:

«Por lo expuesto se comprenderá la influencia que en el crédito de las naciones ejerce el orden administrativo y la razón del por qué tanto y tanto hemos clamado por verlo implantado y prestigiado entre nosotros: la razón también del aplauso que nos han merecido los gobiernos que se esfuerzan en mantener ese orden en la administración pública y en sus finanzas, y la razón finalmente, de que no cesamos de predicar que debe llevarse la previsión hasta ir formando una reserva de recursos para el porvenir, poniendo un dique á los gastos innecesarios y de no inmediata urgencia, limitando la realización de obras no indispensables y cerrando para siempre el sistema de pensiones, concedidas con la misma liberalidad que si se tratase de bienes de difuntos.»

Sigue, hijo, sigue. A estos gobiernos hay que predicarles la tacañería.

Y formar un fondo de reserva en un país donde todo está por hacer, es un ideal.

El Centenario de Las Piedras

Constitución de un Comité de Juventud

[illegible]

Horacio Maldonado, C. Enrique Andreoli, Cárlos Pradeti, Rafael Algorta Camusso, Seberto Areco, Mario Artagaveitia, Enrique A. Cornú, Ovidio Fernández Ríos, Enrique Onetto y Viana, Francisco Ponce De León, Juan Cárlos Aramburú, Sebastián Martorell, Armando Acosta y Lara, Alberto Reyes Thevenet, Enrique Rodríguez Castro, Rafael Quartino Herrera, Daniel Blanco Acevedo, Luis M. de Mula, Rodolfo Muñoz Oribe, Héctor Ortiz Garzón, Jorge Castro, Ricardo Casaravilla Sienra, Miguel Becerro de Bengoa, José May, Víctor Zerbino, Pedro Escuder Núñez, Luis Torres y Ginart, Víctor Escardó Anaya, Cándido Lerena Joanicó, Jaime Herrera Lerena, Lorenzo Carnelli, Eduardo Terra Arocena, Enrique M. Claveaux, Mario Arocena, Juan P. Daquó, Eduardo Muñoz Giménez, Jorge Mullins, Edmundo Bianchi, Cárlos del Castillo, Plácido Abad, Cárlos E. Castellanos, Faustino M. Teyxera, Abelardo Véscobi, Alfredo Etchegaray, Manuel Nieto Clavera, Florencio Fernández, Eduardo Baeighen, Horacio Ros de Oger, Eduardo Ramos Amor, Julio Carlos Netto, Héctor A. Mac-Coll, Emilio Milhas (hijo), Alfredo Rodríguez Castro, Orosmán Moratorio. — Montevideo, Enero de 1911.—Los Secretarios.

Cámara de Comercio

ASAMBLEA GENERAL

ELECCION DE COMISIONES

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar la asamblea general ordinaria de socios de la Cámara Nacional de Comercio.

Siendo la segunda convocatoria, se abrió el acto con el número de socios presentes. El señor Joaquín C. Márquez, que lo presidía, declaró abierta la sesión dando lectura el secretario, del acta de la anterior que fué aprobada sin observación. Enseguida se pasó á votar la siguiente órden del día:

1.o Lectura de la memoria correspondiente al año de 1910.

2.o Elección de los miembros que deben integrar la comisión directiva de la Cámara para el período de 1911.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la comisión de corredores.

La memoria anual así como el balance de caja fueron aprobadas sin observación por la asamblea.

Se pasó después á la elección de los miembros titulares que debían integrar la comisión de la Cámara, resultando electos los siguientes señores:

Titulares — Luis Supervielle, Manuel Sienra, Alfredo Labadie, Francisco Vidiella, Francisco E. Lanz, Enrique Lussich.

Suplentes — Pedro Towers, Jorge West, Juan Comaschi, Próspero Guerin, Pedro Ferrés (hijo), Carlos Cardoso, José Oliver, Carlos Shaw, Ramón Caraffi, Francisco Gavazzo, León Semaden, José B. Gomensoro.

Esta nueva comisión, se reunirá mañana, viernes, con objeto de proceder á la distribución de cargos.

Luego se procedió á la elección de los titulares que integrarán la comisión de corredores, resultando electos los señores:

Titulares—Juan C. Gurría, Américo Alvarez, Adolfo P. Mondino, y suplentes—Oscar Arteaga, Adolfo Nicolich, Fernando Moratorio, Benito Chappe, Juan E. De Simone, Julio Ipata, Pedro Marquese.

Esta comisión deberá reunirse hoy para proceder igualmente á la distribución de cargos.

También se procedió á la elección de liquidador oficial, resultando electo por unanimidad de votos, el señor Julián Michelini Alvárez, realizándose así un acto justiciero, pues si bien dicho señor solo hace dos años que ejerce ese cargo, durante casi veinte ha actuado en la misma oficina como empleado.

También para el señor Ricardo Artagaveitia, que ha desempeñado con toda contracción y acierto el delicado cargo de Gerente y secretario de la institución, los miembros de la comisión manifestaron su aprobación de una manera unánime encomiando la labor é inteligencia demostrada por dicho señor.

Primer Congreso Postal Sudamericano

LAS SESIONES DE AYER

Definitiva reglamentación de la Oficina Internacional

OTRAS NOTICIAS

Ayer á las 10 y 30 a. m. se reunieron los delegados al primer Congreso Postal Continental Sudamericano, bajo la presidencia del ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari, á causa de hallarse algo indispuesto el señor Francisco García y Santos.

Se reconsideró la reglamentación de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos, que tendrá su sede en Montevideo, llegándose á los términos definitivos que damos á continuación:

Artículo 1.o Queda constituída con el nombre de «Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos» una Oficina Central que funcionará en Montevideo bajo la alta vigilancia del Gobierno de la República O. del Uruguay y cuyos gastos serán sufragados por todas [illegible]

dare la formación de la guía postal sudamericana, la confección del mapa de las comunicaciones postales de Sud América y los que dieren lugar la reunión de un Congreso ó de una conferencia, serán sufragados por las Administraciones adherentes por cuota-partes iguales.

El Gobierno del Uruguay vigilará los gastos de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos y le hará los anticipos que necesite.

Art. 4.o Fíjanse los gastos de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos, para el primer año, en 20.000 francos. En esta suma está comprendida la instalación de la Oficina y la constitución de un fondo de reserva para el personal. Si esa cantidad fuese insuficiente, el Gobierno del Uruguay queda facultado para solicitar de las Administraciones de los demás países contratantes las cuotas suplementarias que necesite, y si bastara quedará vigente este presupuesto hasta el próximo Congreso.

Art. 5.o Para la repartición de los gastos anuales de la Oficina, los países contratantes se dividen en dos categorías, correspondiendo contribuir á los de la primera con dos unidades y con una á los de la segunda.

Adhieren á la primera categoría Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y á la segunda Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

Art. 6.o La Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos servirá de intermediaria para las notificaciones regulares y generales que interesen exclusivamente á las Administraciones de los países contratantes.

Las referidas Administraciones deberán comunicar especialmente á la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos, lo siguiente:

a) la guía postal de su propio país;

b) el mapa de las comunicaciones postales que utilice, tanto en el servicio interno como en el internacional;

c) los resultados de la estadística del movimiento postal sudamericano;

d) las vías terrestres ó marítimas más rápidas que utilice para la trasmisión de su correspondencia á los países del Continente.

Art. 7.o La Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos dirigirá una circular especial, cuando una Administración solicite expresamente la inmediata publicación de algún cambio que haya introducido en su servicio; asimismo distribuirá gratuitamente á cada una de las Administraciones de los países contratantes y á la Oficina Internacional de Berna, tres ejemplares de todos los documentos publicados por ella.—Los ejemplares suplementarios de los documentos, que llegaren á solicitar las Administraciones, deberán ser pagados por ellas aparte según el precio de costo.

Deberá estar siempre á disposición de las partes contratantes para suministrarles los informes especiales que pudieran necesitar sobre los asuntos relativos al servicio de Correos continental.

Sin perjuicio de las comunicaciones que cada una de las Administraciones signatarias está obligada á enviar á la Oficina Internacional de Berna, la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos remitirá á esta copia de las circulares que dirija.

Art. 8.o La Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos dará curso á los pedidos de modificación ó interpretación de las disposiciones especiales que rigen en esta Convención y notificará el resultado de cada gestión.

Art. 9.o Ninguna modificación ó resolución adoptada por las partes contratantes tendrá fuerza ejecutiva hasta cuatro meses después de la fecha de la comunicación hecha por la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos.

Sin embargo las modificaciones estarán sujetas á lo que establece el art. ....

Art. 10. La Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos deberá preparar los trabajos de los Congresos ó Conferencias continentales, proveer las copias ó impresiones necesarias para la redacción y distribución de las enmiendas, actas y demás informes.

Art. 11. El Director de la Oficina asistirá á las sesiones de los Congresos ó Conferencias, y tomará parte en las discusiones, sin voto deliberativo, salvo que tenga la representación de alguno de los países concurrentes.

También presentará una memoria anual de sus gestiones y la comunicará á todas las Administraciones contratantes.

Art. 12. El idioma oficial de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos es el castellano, pudiendo el Brasil usar el portugués en sus relaciones con la Oficina.

Art. 13. La Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos deberá tener al día la guía postal sudamericana, por medio de suplementos ó de otra manera que juzgue conveniente. Los suplementos de la guía serán vendidos por su precio de costo en las Administraciones que lo soliciten.

Art. 14. La Oficina solicitará de cada uno de los países sudamericanos el resultado que en la práctica haya producido este Convenio, y con ello preparará las proposiciones que deberán presentarse ante los Congresos Postales Universales por los respectivos países, en la forma y orden que oportunamente se convenga.

Art. 15. La Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos deberá instalarse tan pronto sea ratificado por los seis países, cuando menos, de la presente Convención.

Art. 16. El Gobierno del Uruguay hará el nombramiento del personal de la Oficina Internacional de los Correos Sudamericanos, y á propuesta del Director de la misma aprobará su Reglamento interno.

A las cinco de la tarde se volvieron á reunir en el Ateneo en sesión plenaria, los miembros del Congreso Postal.

Se trató lo concerniente á la Convención General, discutiéndose por largo rato parte de él, sin llegarse á un acuerdo definitivo.

Para hoy á las 9 y 30 de la mañana están nuevamente citados los delegados, para proseguir la discusión de este asunto.

De noche, á las diez, se reunió la primera Comisión, con asistencia de la mayoría de sus miembros, para tratar y redactar el informe que se presentará hoy.

El Congreso ha resuelto que las sesiones se realicen de mañana y de tarde, para dar término en la brevedad posible, á las tareas que tiene á su cargo.

NOTA A LA SEÑORA DE VAEZA OCAMPO

El Congreso Postal ha remitido á la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, presidenta de la Comisión de Damas de Caridad, la siguiente nota:

Montevideo, Enero 25 de 1911.—Señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, presidenta de la Comisión de Damas de Caridad.—Presente.—Distinguida señora: Los señores delegados [illegible]

[illegible]

Se determina además, que la postergación de los exámenes extraordinarios no tiene carácter general, limitándose por el momento al año corriente. Por lo que respecta al pedido de la Federación, á fin de que en el futuro ellos se realicen en el mes de Marzo, el Poder Ejecutivo dispone que pase á los respectivos Consejos de Facultades, para que estos resuelvan en tiempo, lo que conceptúen conveniente.

LAS AGUAS CORRIENTES

REBAJA DEL PRECIO DE CONSUMO

Aumento de presión en los hidrantes

De acuerdo con una de las bases del contrato celebrado el 9 de Septiembre de 1907, entre la Empresa de Aguas Corrientes y el Poder Ejecutivo, por el cual se autorizó á la primera para la colocación de cañerías dobles en toda la ciudad, aquella compañía rebajará desde el 1.o de Febrero entrante la tarifa para los consumidores de menos de 60.000 litros mensuales. Dicha tarifa, que actualmente es de ps. 0.28 por cada metro cúbico, ó sea los mil litros, queda reducida á ps. 0.24.

En efecto, según una de las cláusulas del referido contrato, la empresa estaba obligada á efectuar la reducción de la tarifa, una vez que los servicios instalados llegasen al número de 20.000.

Esta nueva rebaja, unida á las efectuadas anteriormente bajo la actual administración, importan para el público consumidor una reducción de 40 por ciento en el precio del agua, pues en Marzo de 1907, el costo de los mil litros era de ps. 0.40. Además, se ha rebajado también en un 50 por ciento el alquiler del contador.

Es necesario hacer constar que ninguna de las reducciones han sido hechas voluntariamente por la empresa, sino de acuerdo con los términos del contrato antes citado y en compensación de las ventajas que por él le otorgó el gobierno.

El Administrador de la Empresa, al poner en conocimiento del Ministro del Interior la nueva rebaja, le hace saber que las prolongaciones de cañerías efectuadas en el año último, con el objeto de proveer de agua á algunos de los barrios extremos de la ciudad, han alcanzado á un total de 32.500 metros.

Además, parece que al fin la compañía se ha resuelto á tomar en cuenta las innumerables quejas que á diario se formulan por la falta de presión del agua, y de las que nos hemos hecho eco en más de una ocasión, especialmente en los casos de incendio, donde los bomberos han tenido que luchar con ese grave inconveniente para poder combatir con eficacia el fuego.

Para subsanar ese inconveniente, la Empresa tiene el propósito de reforzar las cañerías en aquellos lugares de la ciudad que sea preciso, para que el agua tenga la presión necesaria.

NOTAS DE FENIX

Revólver de amoníaco

[illegible]

Ella lo dice...

[illegible]

El concepto de la policía

[illegible]

Notas curiosas

[illegible]

Viejos vocablos

[illegible]

Las «balalaicas»

[illegible]

LA ZONA MILITAR NORTE

Nombramiento del comandante Lamela Vallejo

[illegible]

EN LA ADUANA

Los despachos de ayer

[illegible]

LOTERIA DE CARTONES

APERTURA DE PROPUESTAS

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Junta E. Administrativa

SESION DE AYER

[illegible]

Intendencia del Durazno

Toma de posesión del doctor Peluffo

[illegible]

La Exposición de Roubaix

Representación del Uruguay

[illegible]

COMISIONES AUXILIARES

TRES RENUNCIAS

[illegible]

DIPLOMATICAS

Una misión especial mexicana

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Diversas resoluciones

[illegible]

CONSULARES

INFORME DE NUESTRO CONSUL EN WELLINGTON

El intercambio comercial con el Uruguay

[illegible]

Véase después un cuadro, con datos numéricos, que puede servir á nuestros importadores para darse idea de las conveniencias que ofrece la importación de otros numerosos productos de la ya nombrada colonia británica.

Hay que hacer notar que «las aduanas de Nueva Zelandia no cobran derechos á la exportación».

Seguimos leyendo, después de pasar por alto muchos datos no menos interesantes que los que damos á conocer:

«Pasando á estudiar el comercio en la dirección del Uruguay á Nueva Zelandia, nótase que el primer país no cuenta con cifra alguna que oponer en su exportación, durante los mismos primeros meses del año 1910, á la importante suma de pesos 70.829, de la exportación neo-zelandesa para la República».

Y esto se explica:

«La República y el Dominio son dos países esencialmente agrícolo-ganaderos. La posición geográfica y las condiciones del suelo de cada uno es casi la misma, por cuya causa su producción apenas difiere con beneficio para Nueva Zelandia, pues esa diferencia proviene del más alto refinamiento de sus ganados, del mayor desarrollo de sus industrias y de la superior riqueza mineral y selvática de su territorio.

«Esas circunstancias que harían poco probable el desarrollo de la exportación del Uruguay para un país limítrofe, la tornan casi imposible al tratarse de un mercado que se encuentra á más de sesenta días de Montevideo».

Después de referirse á los medios de comunicación marítima con Nueva Zelandia, el cónsul del Uruguay, llega á la conclusión de que «una vez conocidas las verdaderas vías de comunicación entre ambos países, no es arriesgado suponer que nada debe esperar el comercio exportador uruguayo del mercado de Nueva Zelandia».

Y agrega: «Ningún país sudamericano ha conseguido hacerse siquiera mediano lugar en estas plazas, ni aún el Brasil que cuenta periódicamente con la escala en Río de Janeiro de los vapores de la carrera de Wellington á Londres».

Esto es, en resúmen lo que expresa el informe de nuestro joven y diligente cónsul en Nueva Zelandia.

Centro de Almaceneros Minoristas

La asamblea general de hoy

Para hoy á las 2 p. m. han sido convocados los socios de este Centro, á fin de celebrar asamblea general ordinaria.

En esta reunión se considerará una interesante orden del día y además se procederá á la elección de autoridades sociales.

Circulan diversas listas de candidatos disputándose el triunfo, por cuya razón es de presumirse la asistencia al acto de muchos asociados.

Funcionarios en viaje

Procedente de San José llegaron ayer á Montevideo, el coronel Américo Pedragosa, Jefe Político de ese departamento, y el coronel Arturo Olave, Jefe del Batallón 6.o de Infantería, destacado en la referida localidad.

El coronel Pedragosa se entrevistó en el día con el encargado de la cartera del Interior, señor Fernández y Medina, y el coronel Olave, por su parte, visitó al Ministro de la Guerra, general Vázquez.

También se encuentra en esta capital, el Receptor de Aduanas del departamento de Soriano, señor Manuel Sainz.

DEL TURF

LAS REUNIONES PROXIMAS

Programa de entradas para la reunión del domingo 5 de Febrero de 1911

Premio Sarcasmo—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras. Distancia 1600 metros. Premios: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada: ps. 10. Peso 52 kilos. 3 kilos de recargo por cada carrera ganada.

Premio Entre Nous.—Handicap para caballos que no hayan ganado más de ps. 6000. Distancia 1500 metros. Premio ps. 850 al 1.o 85 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

Premio Oxígeno.—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Distancia: 1000 metros. Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: ps. 15. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

Premio Remate.—Base de venta ps. 100. Para todo caballo. Peso 60 kilos. 2 kilos de descargo por cada ps. 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada premio remate ganado. Distancia 1300 metros. Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o.

Premio Quillay—Handicap para todo caballo ganador. Distancia 2200 metros. Premio ps. 1200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: ps. 15. Forfait: ps. 5. Sin descargo para aprendices.

Premio Brinco—Handicap para caballos que no hayan ganado más de ps. 4.000. Distancia 1400 metros. Premio: ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada: ps. 10. Forfait: ps. 5.

Premio Bon Viveur—Handicap para caballos que no hayan ganado en distancias mayores de 1600 metros. Distancia 1900 metros. Premio: ps. 900 al 1.o y 90 al 2.o.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 30 de Enero, el handicap se efectuará el martes 31 y la declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 1.o de Febrero.

PROGRAMAS Y CARRERAS

Un pedido

Algunos propietarios de caballos perdedores nos piden, después de haberlo solicitado infructuosamente á las personas encargadas de confeccionar los programas de entradas, que pidamos á nuestra vez una prueba en que tengan cabida los caballos de 4 años y más edad que no han conseguido aún cruzar el disco triunfante, caballos que además de tener que luchar con la escasez de sus medios parecen haber perdido la justa protección que en otro tiempo les otorgara la comisión de handicaps — [illegible]gramas.

Así parece indicarlo el hecho de que desde hace cerca de 2 meses no se encuentran en los programas, carreras donde tengan cabida, obligando con ello á sus propietarios á dos cosas igualmente desastrosas: ó á dejar á sus caballos durante meses y meses en la caballeriza ó lo que es peor, á autorizarlos en carreras completamente desfavorables, alternando con animales superiores, sin poder alimentar la más mínima esperanza de éxito.

Si se hubiera aplicado siempre idéntico criterio con respecto á los perdedores, no escribiríamos estas líneas, que no tienen otro objeto que poner bien en claro lo que á nosotros se nos presenta simplemente como una injusticia.

Bastaría para evidenciar el cambio de criterio y de procedimientos de la Comisión de Programas, citar los nombres de los animales que abandonaron la categoría de perdedores en carreras como la que solicitamos, como que tampoco dejaría de ser interesante hacer notar la frecuencia con que se programan pruebas para ganadores hasta 2 carreras y el olvido que se ha hecho de los perdedores y hasta los ganadores de una prueba en todo tiempo.

No queremos terminar sin recordar una vez más, que no eroga un perjuicio grande el dar entrada á los caballos perdedores de 4 años, y más edad en una de las cuatro reuniones de cada mes, así como dejamos constancia de la conveniencia existente en que se declarara si los propietarios que no desean hacer al «caldo gordo» á Arbitro, Trouble Fete, etc., pueden alimentar la esperanza de que se les abra una carrera en las mismas condiciones de aquellas que ganaron en otro tiempo Sister A[illegible], Radiante, Vinicio, etc.

APERTURA DE CA[illegible]

Esta noche á las 9 p. m., se [illegible] en la gerencia del Jockey Club á la [illegible] cartas para la reunión del ju[illegible] [illegible]brero, que, como se sabe, es día [illegible]

EN PALE[illegible]

Progr[illegible]

Damos á continuació[illegible] para la reunión de mañana en Palerm[illegible]

Premio Artigas, distancia 2.000 metros—Colón ex-Queguay 56 kilos, Samaniego 52, Mohican 51, Kangaroo 50, Flecha 48, Cuatrero 46, Follet 46, Conan Doyle 45, L'Aiglon 44.

Premio Salmones, distancia 1.000 metros—Cow Girl 56 kilos, Coquetilla 56, Huinca 56, Floresta II 56, Casquette 56, Guada 56, Michirunga 56, Nice Girl 56, Pretoria II 56, Pollerita 56, Señorona 56, Press 56.

Premio Codihué, distancia 1.100 metros—Liniers 56 kilos, Garrick 56, Libio 56, Marcelino 56, Malakoff II 56, Inválido 56, Rústico 56, Pepín 56, San Siro 56, Uruguayo 56, Barrister 56.

Premio Richelieu, distancia 1.600 metros—Campos 56 kilos, Muley Hafid 56, Fra Angélico 56, Forastero 56, Saihueque 56, Royal Pennant 56, Uruguayo 56, Bacilus 56.

Premio Soler, distancia 1.600 metros—Leoncio 61 kilos, Remo 57, Obrizo 56, Cara Mía 55, Carola 54, Jetón 53, Victoriosa 52, Lord Chatam 50, Avila 47, Armenonville 46, Verdugo 45.

Premio Serena, distancia 1.600 metros—Cubana II 57 kilos, Yungay 55, Crucifix 53, Pilgrim 52, Floreal 50, Saavedra 50, Venteveo 50, Guardia 49, Pisagua 49, Derby Winner 47, Pineral 47, Bee d'Or 47, Mentira 46, Nogalina 45.

Premio Contacto, distancia 2.300 metros—Emilunga 60 kilos, Obrizo 53, Doon 51, Cispe 51, Arlesienne 45, Michigan 44, Boya 44, Voluptuosa 41.

Premio Samaniego (carrera de vallas), distancia 2.400 metros—Alem 79 kilos, Diamantino 71, Brillant 71, Mayorca 65, Balazo 68, Fulmine 60, Pale Ale 58.

Son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Flecha.
2.a » —Nice Girl.
3.a » —Uruguayo.
4.a » —Obrizo.
5.a » —Forastero.
6.a » —Cubana.
7.a » —Emilunga.
8.a » —Alem.

Sumario policial

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el sumario mandado instruir por la Jefatura de Maldonado, con motivo de la grave denuncia que contra la policía de La Sierra formuló el vecino de esa localidad, señor Agustín Fresnedoso.

Como es notorio, éste acusa á las autoridades locales, de no haber querido prestar el concurso que les fué solicitado, para extinguir un incendio que se había producido en su establecimiento, dando así motivo á que el fuego destruyese 700 hectáreas de monte.

El señor Fresnedoso celebró ayer una larga conferencia con el Ministro del Interior, quien le puso de manifiesto las resultancias del sumario.

De un momento á otro, el Poder Ejecutivo dictará resolución en este asunto.

Reglamentación de automóviles

Cumplimiento de la ordenanza

La Intendencia Municipal ha dispuesto que la Oficina de Rodados, por intermedio del personal de la Inspección de Tráfico, organice un servicio especial para la vigilancia de los automóviles, haciendo cumplir con todo rigor las prescripciones del reglamento respectivo y sobre todo las contenidas en el artículo 25 que regulan la velocidad de esos vehículos dentro de la ciudad y en las afueras.

A los infractores se les aplicará, sin ninguna consideración, las multas del caso, que varían desde cinco á veinte pesos y de las que se hagan efectivas se dará noticia á la prensa.

También se ha ordenado una minuciosa inspección, respecto de los chauffeurs, y á todo el que se le encuentre dirigiendo un vehículo sin que haya rendido el examen de práctica y que, por consiguiente, carezca de la libreta respectiva, pagará el máximum de la multa, que son veinte pesos.

En tal sentido, sería conveniente que los propietarios de automóviles no tomaran á su servicio á ningún chauffeur que no exhibiera su libreta, pues la responsabilidad por tal infracción también les alcanza á ellos.

Sabemos que la Junta se ocupará activamente del estudio de todo lo referente á la marcha de los automóviles, pues la reglamentación que sancionó hace tres años no se cumple como se debiera.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para sub-receptor de aduanas del puerto de Amaro, al guarda 1.o Angel Segovia y Graña, en su reemplazo al 2.o Rogelio Chagas, en reemplazo de éste, al de 3.a clase Sinforoso Bulein y en su lugar á Indalecio García, para guardas de 2.a, 3.a y 4.a clase, á Juan Santos (hijo), Cándido Sosa y Mario Sagreras é Indalecio Silva, respectivamente; para guarda de 3.a clase, al de 4.a Nicolás F. Lacuesta y en su lugar á Jacinto Abreu; para auxiliar 3.o de la Administración de Rentas de Rivera, al de 4.a Francisco Pons y en lugar de éste, á Valeriano Escobar; para guarda 2.o de la Receptoría de la Colonia, al de 3.a Aníbal Díaz y en su lugar, al de 4.a Lorenzo Durañona; para Auxiliar en comisión de la Agencia de Rentas de Sarandí del Yí, á Saturnino Piriz Ledesma.

EL CARNAVAL

PREPARATIVOS PARA EL BAILE ROSA

EXITO DE LOS DOS GRANDES BAILES

La Comisión de Carnaval ha resuelto definitivamente realizar durante éste, dos grandes tertulias en el Teatro Solís, que se efectuarán, la primera el sábado 25 de Febrero y la segunda, que será el baile Rosa, el lunes 27 del mes próximo. Toda nuestra sociedad más distinguida se apresta á concurrir á los bailes que organiza la Comisión delegada de la Municipalidad, y una prueba de ello está demostrada con el pedido enorme de palcos y tertulias que hasta la fecha se ha solicitado á la Comisión. Ayer se pidieron 11 palcos para ambos bailes y más de quince para el infantil, que será también una tertulia interesantísima y deslumbrante, pues se hará con todo el alumbrado y las decoraciones del baile Rosa.

La Comisión ha cambiado ya ideas con los ingenieros Carlos Ricci — Toribio y José Chiofli, para organizar la iluminación eléctrica de Solís, combinada con la decoración de flores color rosa que se va á establecer.

Hoy se hará una inspección en el teatro para levantar el plano general de las instalaciones que conviene hacer.

El vestíbulo de Solís será alumbrado con 1.500 bujías blancas, esmeriladas y rosadas, las que surgirán entre hojas de hiedra del mismo color y con un tono plateado. Las doce columnas de mármol que allí existen, serán revestidas con guirnaldas, en forma de culebra, hasta llegar al capitel superior, en el cual se instalarán rosetas de lamparillas.

La Comisión se reune hoy á las 5 p. m., para continuar ultimando detalles de los festejos.

El día 11 de Febrero á las 9 p. m., se efectuará en la Avenida Brasil la batalla de flores proyectada. Habrá gran iluminación, concierto, fuegos artificiales, etc. Varios chalets situados en dicha Avenida serán iluminados.

Mercado Agrícola

Obras complementarias

La Intendencia elevó ayer una nota á la Junta indicando la conveniencia de que se proceda cuanto antes á contratar los trabajos complementarios del Mercado Agrícola para poder instalar la gran claraboya que se adquirió en Europa y que servirá de techo al establecimiento. Los encargados de ejecutar las obras de instalación referida son los señores Acosta y Lara y Guerra.

La Dirección de Obras Municipales ha hecho ya los cálculos del costo de los trabajos que es menester realizar, á fin de que el Mercado Agrícola quede cuanto antes en las mejores condiciones y pueda ser habilitado en la forma que lo desean los agricultores.

Para facilitar la colocación de la gran claraboya, se ha organizado una distribución provisoria de puestos con el consentimiento de la Municipalidad.

UNIVERSITARIAS

El Consejo de Derecho

Los profesionales escribanos, están haciendo trabajos, para designar un delegado que por sus condiciones de ilustración y rectitud, sea una garantía de todos ante el Consejo de la Facultad de Derecho.

A ese efecto, se reunirán en la calle Uruguay núm. 158 el domingo 29 del corriente á las 10 a. m.

Entre los notarios invitantes se encuentran los señores Nicolás Bergallo, José S. Gascué, Alberto Goldaracena, Juan José Segundo, Juan B. Romero, Martín Machinena, Mario Heber, Gregorio José Romay, Eduardo Ferretía, Miguel P. Lanata, Pedro B. Pinto, Pedro Monti, Cecilio S. Manfredi, Benito Cediés, Lorenzo Abelenda, Solano A. Riestra, José M. Latorre, Federico Silva y Ferrer, Emilio J. Paz, Pedro Gómez Muñoz, y otros.

ARTE Y ARTISTAS

MASCAGNI, MANCINELLI Y LA STORCHIO—

De nuestro servicio telegráfico separamos el despacho siguiente:

ROMA, Enero 25—El maestro Mascagni acaba de comprometerse para ir á la América del Sur asumiendo la dirección artística de sus propias óperas, que pondrá en escena la compañía lírica Padovani.

Es casi seguro que para las demás obras del repertorio irá como director el maestro Mancinelli.

Entre el elenco figurará la soprano Rosina Storchio.

Mascagni se embarcará en Génova en el mes de Abril próximo.

La temporada se iniciará en el mes de Mayo en el Teatro Coliseo de Buenos Aires con un acontecimiento ar[illegible] ó sea el estreno de su ópera "Isabeau" cuya primicia tendrá así el público bonaerense.

Luego la compañía pasará á Chile para volver de allí á la Argentina.

Después de otra corta permanencia en Buenos Aires dará una série de representaciones en Montevideo y Río Janeiro.

Es casi seguro que se presentarán al público montevideano en el curso del próximo Agosto.

«CHANTECLER» VERTIDO AL INGLES—

Se ha representado por primera vez en Nueva York en inglés, en el Teatro Knicker Bocker la obra "Chantecler" de Rostand.

Mis Maud Adams hacía de protagonista de "Chantecler".

SOLIS—

Estaba previsto el lleno que había anoche en Solís, donde se realizaba el beneficio del actor cómico Italo Bertini.

Pocos artistas han logrado manifestación semejante. Bertini y la Rizzola oyeron durante la representación de "Mlle. Nitouche", ovaciones prolongadas por su fina y artística labor.

La compañía Vitale se despide hoy de nuestro público, con la opereta que ha obtenido mayor suceso en ésta temporada: "El conde de Luxemburgo", pues se embarca mañana para el Brasil donde realizará una gira de tres meses. Probablemente después de efectuada ésta, nos visitará nuevamente para hacernos conocer "La danzatrice scalza" y otras operetas que no han podido ser representadas en la temporada que termina

URQUIZA—

Bstante público asistió anoche á la 2.a y 3.a sección, en las que se representaban "La viejecita" y "El duo de la africana", distinguiéndose en su interpretación la Colás, la Barrilaro, Maristany y Rosell.

Para el viernes se estrenará el viaje cómico-lírico en 2 actos: "Una aventura en Siam", rigiendo para esta noche el siguiente programa: "La viejecita", "Las gafas nebras" y "El dúo de la Africana".

POLITEAMA—

Celebra hoy su beneficio el primer actor Pablo Podestá, habiendo elegido para su función de gracia dos obras en las que más se distingue por su interpretación: el drama de Carlos M. Pacheco, "La vida inútil" y la zarzuela de Trejo, "Los vividores".

CASINO—

Con todo éxito siguen actuando en este alegre coliseo los acróbatas que forman la troupe Busch y Ca., el manipulador Rosine—que mañana celebra su función de gracia—las simpáticas bailarinas españolas hermanas Herodes, las poses caninas presentadas por la escultural Pía Fedis, las aplaudidas cantantes italianas Emilia de Milani, Rina Zambelli y Clarette, la bailarina á transformación Adette Ramay y demás elementos que forman la interesante y variada compañía actual.

Como decimos, mañana se realiza el beneficio del célebre manipulador Rosine y desde ya se puede asegurar que obtendrá un nuevo y señalado triunfo.

Esta noche debutan el siluetista Richard, los contorsionistas Loreto Laurel y los manipuladores Los Belling.

Una apuesta fatal

"L'Eclair" recoge de un diario ruso la historia singular del desenlace trágico de una apuesta curiosa, ocurrido últimamente. El príncipe Vladimiro Zeropatkow, un noble completamente arruinado, apostó con un rico propietario, el conde Waldick, que se tomaría de un solo trago el contenido de una cepa gigantesca de tres litros y medio de capacidad.

Waldick, que consideraba esto imposible, ofreció voluntariamente para la apuesta, su castillo, con el parque, ganado y campos anexos.

Las condiciones de la apuesta fueron protocoladas ante un escribano.

Waldick, invitó á un almuerzo á Zeropatkow, á tres testigos y á una veintena de amigos.

El príncipe Zeropatkow no comió sino un arenque salado, y se mantuvo sin beber hasta el final de la comida. En este momento, dos sirvientes condujeron la copa llena de un líquido llamado por los rusos "sangre de turco", y en cuya composición entra en gran parte el champagne.

Constatado el contenido de los tres litros y medio, los mismos criados la pusieron al alcance de los labios de Zeropatkow, que empezó á beber lentamente entre las ansias angustiosas de los comensales, á quienes los minutos que pasaban parecían horas.

Al fin terminó de beber hasta la última gota, se levantó de su asiento, y tomando de manos del conde Waldick el acta de donación del castillo y de la tierra, y dándosela á un amigo, le dijo: "Dádsela á mi mujer y á mis hijos: bebiendo he ganado para ellos una hermosa herencia".

Y mientras los convidados aplaudían, Zeropatkow cayó al suelo muerto.

El elogio de la golosina

Brillat-Savarin tendrá su monumento. Nuestra época es la de los bustos, y raros son los muertos que consienten ser olvidados. La mayoría entregan á la tumba solo una parte de sus restos; el torso subsiste en el mármol que ha llegado así á ser la piedra para todos. Al mismo tiempo que Francia se despuebla de vivientes, subpuéblase de estatuas, la mayor parte de las cuales nos parecen inútiles, sino indiscretas. Pero, suele ser tengamos el placer de que un homenaje precise consagre un nombre que, por así decirlo, nos sonríe aún y ha guardado su amenidad. Nadie podrá encontrar injusto el honor modesto que se hará al autor de la «Physiologie du Goût».

No creemos que sean muchos los que han leído esa obra y sepan gran cosa de ese autor que fué un excelente juez, un hombre culto y supo nutrir su espíritu tan bien como su cuerpo. Pero Brillat-Savarin es para la mayoría un goloso y el goloso es un ser simpático, algo envejecido, ya que la golosina es un pecado de consolación, y es por este placer que principia para muchos el renunciamiento. El goloso es un voluptuoso jubilado, privado por el tiempo de los otros placeres, parécese á esos generales que habiendo perdido una provincia se empeñan en quedarse en la última fortaleza. Pero en esa fortaleza el goloso no se queda aislado, sino que nos convida á ella, porque no es solitario ni egoísta; no goza de su placer si no lo comparte, de manera que suele ser un atento anfitrión. Si llega á inventar un plato nuevo nos transmite un nuevo goce, y como la manera de usar las cosas no es menos importante que ellas mismas, merece entonces su puesto al lado del antiguo triptolemo que dió el trigo á los hombres.

La golosina es, sin embargo, un pecado; pero el pecado tiene siempre un poco de arte al verso; y si la Iglesia reserva sus mayores rayos al que nos rebaja al nivel de la bestia, no puede creerse que se enojara con el verdadero goloso. Este se desprende más de la materia que lo que se hunde en ella. Hay arte en todo refinamiento, y en todo arte algo intelectual. El goloso aspira los vinos más bien que beberlos, y se nutre de olores más aun que de víveres. Una buena comida es mucho menos material que una mala, mucho menos pesada. Todo placer ennoblece á una necesidad. Sin duda es bello ser sobrio. Es la calidad del santo ó del asceta; estos restringen las actividades interiores para el mayor provecho de sus almas, mas ó menos como se quitan á ciertas plantas todas las flores menos una para que ésa sea incomparable. Pero la mayoría de los hombres no son así y si se privan de placeres, parécense á tantas á las cuales se arrancaría todas las flores sin compensación alguna. Si estos comen ciegamente sin escoger, no es porque sean superiores á esas cosas, sino porque no son de esencia bastante fina para hallar en ellas un placer. Sin embargo, así podrían levantarse. Todo placer civiliza. Ejercitar los sentidos es agrandar su persona; la potencia de nuestro espíritu depende en gran parte del tributo que le pagamos.

Lo que en verdad importa es no desprenderse de todo. Un gusto, cuando es sincero acompáñase de un poco de interés y así nos proporciona una razón de ser. Un buen obrero, ya que encuaderne libros ó esculpe muebles, se ve puesto, por el empleo de las materias y el esfuerzo que debe hacer, en relaciones con todo lo que existe en el mundo; y, experto en un arte, adquiere por eso mismo las cualidades necesarias para juzgar sanamente fuera de ese mismo arte. La ociosidad es tan deseada porque nos permite desarrollar nuestros gustos libremente y tan peligrosa porque nos permite vivir sin tener alguno. El goloso escapa por lo menos á este peligro. Al probar vinos y juzgar aves y pescados hállase en comunión con los soles de los años pasados, con los ríos y los mares, con las emigraciones de las aves, en otoño. Y pronto, gracias á su golosidad, llega á saber más que lo que es estrictamente necesario para la misma. Quería tan solo reconocer y llega á conocer.

Casi todos los que fueron reputados por el refinamiento de sus mesas, tuvieron otros méritos. Brillant-Savarin, Cambacerés y ese buen general Lucullus, administrador tan firme, amigo exquisito, benefactor cuya memoria nos debe ser sagrada, puesto que entre todo el botín que trajo de Asia hallábase la cereza. No hay pretexto malo para empezar á ser delicado. Cualquiera que se ha puesto á buscar la calidad y se ha acostumbrado á no dejarse engañar, pronto hace uso de esa experiencia en otros ramos de actividad. El que ha sido difícil y perspicaz en escoger sus vinos acaba por serlo en lo que concierne á sus amigos. El que solo ha tenido el gusto de discernir los guisos buenos, acaba por tener gusto sencillamente, y es así que una mesa exquisita siempre atrae al fin convidados dignos de ella.

Una civilización no es verdadera mientras no ha hecho todo en la vida delicado.

Francia, que ha dado al mundo las leyes del gusto, habiéndole enseñado qué libros debían leer y qué palacios construir, no hubiera considerado su obra completa si no les hubiese enseñado también á cocinar. Pero este arte se muere, porque él también; como los otros, necesita un grupo de aficionados para hacerle vivir, como eran los antiguos golosos que sabían reconocer el arte de composición de cada plato y cuya aprobación era un verdadero aliento para el cocinero.

Esos cocineros de antaño eran artistas, puesto que preferían la aprobación de los conocedores á cualquier ventaja pecuniaria. Si la gloria de ellos no fué extensa y perdurable, es debido á que sus obras eran hechas para desaparecer en seguida. Sin embargo, algunos han dejado un nombre y la corporación tiene patrón y hasta héroe, puesto que puede enorgullecerse del caballeresco Vatel que matóse por un punto de honor. La antigua cocina subsiste aún, pero atacada por la nueva que se dirige no al élite sino á la masa.

No es refinada y no es sencilla. Es la cocina de la vanidad, puesto que ha guardado de los antiguos cocidos los nombres, pero no su sabor. No emplea las materias primas sin adulteración de su antecesora, de manera que su vulgar química hace mucho mal y proporciona poco placer. La antigua cocina educaba á quien servía, la nueva lo desprecia. Sobre la tela de nuestro gusto, en la cual la antigua pintaba un cuadro tan lleno de matices, la nueva apenas hace el gesto de abigarrar vulgarmente. Y sin embargo, dependemos de nuestra cocina y si nos volvemos bárbaros en eso, pronto lo seremos en todo el resto. Si bien el estómago es, como dijo Rivarol, el suelo en el cual germina el pensamiento, los buenos cocineros son preciosos, son los jardineros de los pensamientos. Muchas son las conversaciones centelleantes, en las cuales los convidados se han mutuamente sorprendido por el juego de sus propósitos, debidos en gran parte al hombre juicioso que combinó las salsas. La cocina es un arte modesto, pero, que al dirigirse al paladar, acaricia por debajo al cerebro, y los alimentos exquisitos comprueban su excelencia precisamente cuando en lugar de pesar sobre el invento, lo excitan por el olor sutil que de ellos se desprende. La [illegible] que reina en nuestra cabeza déjase lisonjear así, y tórnase más lúcida y más penetrante. Una buena comida ofrecida á nuestro espíritu, es parecida á los sacrificios que hacíanse á los dioses: éstos no venían á tomarlos sobre el altar, pero gozaban del olor y eso los hacía propicios.

Ganadería y Agricultura

EL INTERCAMBIO DE GANADOS CON LA ARGENTINA

A LA ESPERA DE UNA SOLUCION

Un asunto que interesa directamente á nuestra principal industria es la del intercambio de ganados con la República Argentina y decimos á la industria, pues no solo se relaciona con la ganadería en general, sino también con la industria saladeril, pues parte de los animales que aprovecha los importa de la Argentina y con la misma industria frigorífica del país vecino, que utiliza á la vez los animales lanares producidos en la República.

A consecuencia del estado sanitario de los ganados, han sido cerrados los puertos de ambos países, habiéndose paralizado un intercambio tan importante, con excepción del que se refiere á los equinos reproductores, cuya entrada se permite bajo ciertas condiciones.

Como es de suponer una situación semejante, que tiene que ver con tantos intereses, bien legítimos por cierto, desde que se trata de nuestros principales productores, preocupa seriamente á las autoridades llamadas á encontrar una solución satisfactoria, que conciliando las conveniencias sanitarias de la ganadería, facilite á la vez, aunque sea en parte, el comercio de ganados con la vecina República.

Y como es de suponer las oficinas llamadas á intervenir en este caso, como asesores técnicos, no han dejado de ocuparse de tan importante asunto, habiendo estado en comunicación la oficina ganadera de la Argentina con nuestra División de Ganadería, en busca de una fórmula de arreglo, que si bien es de desear no demore en encontrarse, no puede precipitarse tampoco, por que están en juego á la vez que intereses industriales respetables, una serie de cuestiones de policía sanitaria internacional que no puede resolverse sin estudio, habiendo posiblemente influído en la demora de este asunto la falta de ministros diplomáticos en las dos capitales del Plata.

Todo hace esperar pues, que pronto se ha de llegar como decíamos á una solución satisfactoria, reclamada con justa razón por nuestros elementos de trabajo,—y sería de desear que la solución encontrada tuviera carácter permanente ó por lo menos cierta estabilidad, pues los negocios, necesitan para desarrollarse que rijan disposiciones si es posible permanentes, en el intercambio comercial de ambos países del Plata.

Nuestra industria ganadera y la de la Argentina recibirían realmente un verdadero beneficio si por medio de una convención ó tratado internacional se llegara á establecer este régimen estable para facilitar el intercambio ganadero, con las garantías necesarias de sanidad animal,—y una obra de esta naturaleza, sería un digno coronamiento de la labor realizada por el actual gobierno en beneficio de nuestra producción agropecuaria.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuamos en la misma situación que señalamos en los días anteriores para los negocios de Tablada.

Los lotes entrados ayer eran escasos de gordura, lo que obligó una mejora de precio en los pocos lotes pesados y de carne fina que había en venta.

En cuanto á lo inferior ó flaco, se sigue luchando por colocarlo, siendo los negocios cada día más difíciles.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	319
Interior	183
Servicio particular	2
Frigorífico	563
Unión Saladeril	179
Rappalini	64
Saladero Denis	124
» Villamajó	238
» Tabares	426
» Ferrés	418
» Méndez Rodríguez	211
» Tabaca	46
Retiradas sin vender	320
Total	3.8[illegible]

Como lotes especiales anotamos los siguientes.

De Cerro Largo—De José F. Lucas, 11 vacas Durham y [illegible] con peso de 517 kilos, á 6 1|2 centésimos kilo, ps. 33.60.

De Tacuarembó—De Pío Muller, 42 novillos Hereford con peso de 509 kilos, á 5 3|4 centésimos kilo, ps. 29.26.

Del mismo—13 vacas Hereford, con peso de 423 kilos, á 5 3|4 centésimos kilo, ps. 24.32.

De San José—De Aramendía Hnos., 182 novillos Hereford, con peso de 518 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

Para hoy, la entrada por tren es de 160 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LOS FORRAJES

Carta del señor J. M. Dubra

Excmo. señor Ministro de Industrias.—Excmo. señor.—Por la prensa de la Capital, nos hemos enterado con interés, todos los que en mayor ó menor escala, dedicamos nuestras actividades al cultivo de forrajes, que la Asociación Rural, se ha presentado al Superior Gobierno de la República, solicitando exención de derechos aduaneros—entre otros artículos—para la semilla de avena y la alfalfa.—Es de suponer que en la exposición de la Rural, ésta ha de manifestar que tal pedido, lo hace con el fin de favorecer á los cabañeros, ganaderos y agricultores; y la prensa de esa Ciudad, que no tiene mayor razón para entender bien de éstas cosas, cree buenamente en la bondad del proyecto, por cuanto supone que él representa un beneficio, en favor de aquellas tres poderosas fuentes de la riqueza nacional.

No es así sin embargo Excmo. señor.—El proyecto de la Rural, vá dirijido única y exclusivamente á favorecer á los cabañeros y estancieros que por desidia, ó por otras circunstancias que ellos considerarán valederas, y que el infranscripto no quiere ahora discutirlas, no dedican siquiera una treintena de hectáreas de sus inmensos campos, á la producción de forrajes ó pastos, con que poder llenar sus necesidades, cuando la Naturaleza,—como en la época presente,—se niega á ofrecérselos en cantidad suficiente, en los campos incultos.

En cambio, el proyecto, vá á herir los muy sagrados y respetables intereses de la gran comunidad agrícola del País, y con especialidad á la porción que se dedica al cultivo de forrajes, desde que al desvalorizar el precio de sus productos, impide que puedan resarcirse—siquiera en parte ínfima, de los inmensos perjuicios sufridos por la seca, y sobre todo por la langosta, y puedan asimismo compensar en parte, el trabajo casi sobrehumano empleado en la destrucción de ésta plaga, trabajo que la gran mayoría de los señores ganaderos no han podido, ni pueden apreciar, porque ellos, dadas las inmensas áreas de tierra que poseen,—en la imposibilidad material de destruirla, han presenciado únicamente, las largas marchas del acridio hacia las tierras que pudieran ofrecerles sustento, que no son otras, que aquellas que el agricultor ha conseguido hacer cubrir de provechosa vegetación, mediante el esfuerzo y la labor continua del año.

La Asociación Rural, no defiende así, los intereses agrícolas de la República, y se explica que no sepa defenderlos, porqué sus distinguidos miembros, casi todos ellos ganaderos conocidos, si bien representan muy dignamente á la sociedad ganadera del País, y están al corriente de sus necesidades, no co[illegible]en las exigencias de la comunidad agrícola, y no conociéndolas, es natural que no puedan ser los defensores concienzudos, de esos millares de obreros, de verdaderos [illegible]ros, que con sus «quince horas» diarias de trabajo, logran hacer brotar de la tierra, las materias de máxima utilidad para el hombre y para los animales, y á quienes luego, se les quiere impedir que obtengan la justa retribución de sus esfuerzos, precisamente por las [illegible] instituciones encargadas de su defensa.

Al fin y al cabo, Excmo. señor, los precios de los dos artículos, por los cuales la Rural gestiona la exención de derechos, no han llegado á precios tan extraordinarios, como para tomar una medida semejante. Por la alfalfa, se está pagando en el lugar de producción ps. 2.70 á ps. 2.80 los 100 kilogramos, precio que apenas alcanza á superar en un 25 olo al de los últimos años, y con relación á la semilla de avena, los alcanzados hasta hoy, en poco se diferencian de los que se pagaban el año anterior.

Si esos precios aumentan desconsideradamente en el punto de destino, ello se debe á los fuertes fletes que cobra el Ferro Carril.—Hacia la rebaja de ellos, deben dirijirse las gestiones de la Rural, y haría con ello obra verdaderamente benéfica, tanto para los intereses agrícolas, como para los ganaderos.

Apesar de la seca actual, la existencia en el País, de avena, y muy principalmente de alfalfa, alcanza con exceso para cubrir las exigencias del consumo, y dado que los precios alcanzados hasta hoy por los mencionados productos, no han llegado á ser extraordinarios, no se ve en verdad la justicia de la gestión de la Rural, y en consecuencia, [illegible] productores entre los que se cuentan el infrascripto, piden á la Superioridad, no sea otorgada la exención de derechos que esa institución solicita.—Santa Lucía, Enero 23 de 1911.—J. M. Dubra.

Notas breves

Nuestras comparaciones

El empeñoso afán de las comparaciones, cuando con ellas queda satisfecho el amor propio nacional, es una vieja táctica eficazmente acreditada entre nosotros. A ella nos hemos plegado sin esfuerzo alguno, porque siempre es grato constatar que nuestra vida tiene aspectos que la hacen digna de ocupar lugares de preferencia en el cuadro de los demás países. Pero utilizamos este sistema en toda su plenitud, sin sutilezas ni argucias engañosas, sin reservas ni limitaciones; es decir, que comparamos aunque salgamos perdidos en el cotejo, escogiendo estos casos con preferencia creyendo que enseñan más y vanaglorian menos.

La inferioridad nuestra en tantas y tantas manifestaciones del trabajo y de la industria, es debida á la falta de ejecución, que pierde muchas buenas iniciativas, al "proyectismo", que invade y esteriliza algunas regiones de nuestra actividad, y á la indiferencia que suele agotar no pocas veces los frutos de las propagandas progresistas.

Decimos esto para justificar, una vez por todas, las constantes referencias que hacemos de lo que acometen ó proyectan otros países, que por sus similitudes con el nuestro pueden servirnos de eficaz estímulo y de ejemplo saludable.

Oficina de carnes—Algo de lo mucho que debemos imitar

El gobierno argentino ha dispuesto la creación de una oficina permanente que llamará "de carnes", dotada de un personal apto para iniciar el estudio inmediato de los mercados de carnes, internos y externos, hacer la propaganda y proporcionar las informaciones correspondientes á sus exigencias, así como para arbitrar los medios de conquistar otros.

Se designará un comisionado que iniciará, en Europa, trabajos en el sentido de conseguir una información exacta sobre todo asunto relativo á las carnes, y que dejará al concluir su comisión, instrucciones precisas y definidas para que un veterinario pueda continuar la tarea permanentemente.

Se efectuarán remesas de carnes á Portugal, Bélgica, Suiza y otros países á fin de hacer conocer ampliamente el producto, tendiendo á que el ensayo deje abierta una corriente comercial.

Al fundar el decreto que nos ocupa, el gobierno del país vecino, manifiesta que es un deber del estado conservar la riqueza pecuaria y provocar su acrecentamiento. Sostiene que la mayor dificultad opuesta al desarrollo del comercio internacional de animales y sus derivados alimenticios, estriba, más que en exigencias fiscales, en los sistemas de contralor sanitario que imponen los mercados europeos.

Desde ese punto de vista juzga que es necesario conocer minuciosamente las exigencias de cada país y arbitrar medios que destruyan prevenciones y prejuicios injustificables, que perjudican el porvenir del comercio de carnes.

Agrega que hay razones para creer que de inmediato puede iniciarse la exportación de carnes hacia nuevos mercados, si la acción del estado se hace sentir en forma eficiente y decisiva, como también para confiar en que una asesoría especializada, permitiría iniciar gestiones con pleno conocimiento y dominio de estos asuntos.

Dice, finalmente, que para poder obviar las dificultades existentes y afirmar sobre bases seguras y fundamentales el porvenir de la industria de carnes, es necesario que el país se documente ampliamente á fin de marcarle rumbo, propiciando el desarrollo del comercio de exportación y fomentando la crianza de razas apropiadas.

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPO[illegible] 25—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza de 7 chelines á 7 chelines 8 1|2 peniques. Mercado sostenido. El lino del Plata disponible se cotiza á 71 chelines.

AMBERES, 25—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 19 7|8 francos. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á francos 13 1|4. El lino del Plata se paga á francos 45 3|4 para Enero y Febrero.

HAMBURGO, 25—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 157 marcos. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se paga á 101 1|2 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero á 273 marcos.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 25—Se reanudaron los remates de lanas en el Hincing Lane.

Fueron ofrecidos á la venta 13.786 fardos los que hallaron activa demanda.

Los compradores del país adquirieron la mayor parte vendidos á precios muy firmes.

LONDRES, 25—Desde el viernes último, los precios en los remates de lanas coloniales que se celebran aquí han subido algo pero todavía cierran para merino cruzas á 5 olo mas bajo que en la clausura de los últimos remates.

La competencia ha sido muy extendida y la animación vá en aumento.

LANAS

AMBERES, 25—La lana Tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.50. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 25—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Febrero se cotiza á francos 5.42 1|2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 25—La lana Sucia del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 162.50. Mercado tranquilo.

La lana cruza para Marzo se cotiza á francos 200. Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 25—Los precios no oficiales de

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25—[illegible]

ULTIMAS COTIZACIONES

[illegible]

La feria del Carmen

Los pedidos de local

CARMEN, Enero 25.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Reina gran entusiasmo por la feria del Carmen. [illegible]

Saluda.—Francisco Fonterosa, secretario.

Importancia de la industria lechera

Tomamos del folleto titulado "La Industria Lechera en el Uruguay" del agrónomo Carlos Praderi, los siguientes párrafos [illegible]

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

Paysandú—

[illegible]

[illegible]

Porqué teme la Argentina perder al Brasil

Como mercado harinero

BUENOS AIRES, Enero 25—[illegible]

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

ENERO

26—MOLLES—Feria Anual de Ganadería de la Liga del Trabajo.

FEBRERO

12—CARMEN—Exposición departamental y feria general.

MARZO

12—MINAS—Exposición-feria Nacional.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Paso de los Toros) [illegible]

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

Venta de ganado en Tablada

DIA 24

3512 RESES VENDIDAS

118 bueyes

2340 novillos

840 vacas

214 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 28.00

Precio máximo de novillos: $ 24.75

Precio máximo de vacas: $ 20.00

Precio máximo de terneros: $ 10.50

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Con bolsa los 100 kilos

[illegible]

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

[illegible]

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

LO EXPORTADO EL DIA 25 DE ENERO

[illegible]

SALADERILES

[illegible]

Faena saladeril 1910-1911

[illegible]

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

[illegible]

Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189 MONTEVIDEO

BARRACA DE MADERAS [illegible]

DE LUIS G. LASALA

[illegible]

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ REBOA É HIJOS

PASO DE NAVARRO — VIA POBONGOS

[illegible]

AVISOS RURALES

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

[illegible] UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHITE"

FLUIDO DE CREOLINA

[illegible]

EXISTE

NO ES VENENOSO NI MANCHA

Se usa también con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, tiñuela, cueros, etc., etc.

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD Á LOS ANIMALES

Para matar langosta mosquita no tiene rival

TRAUCH & Cía. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE

[illegible]

extracto concentrado

VENENO HORMIGUICIDA

en polvo y pastillas

PINTURA "NIEVE" para techos

es frigorífica y petrificante

BLEK VICTORIA

pintura flúida de alquitrán

UNGUENTO DE CREOLINA

para curar heridas

JABON DE CREOLINA

para tocador y para animales y ropa

Pedidos: STRAUCH y Cía. [illegible] 2391-pte.

AVENA MORA

PARA SEMILLA

FORRAJE DE AVENA TRILLADA

ESPECIAL PARA VACUNOS

Precios y pedidos á F. M. Martínez Castro, Sarandí Grande. 175-d-p-m-mz17.

LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

Efectuará su primera Exposición departamental de ganados de campo y feria general en los días 12, 13 y 14 de Febrero de 1911.—Por informes y demás datos, dirigirse al secretario Francisco Fronterosa — Carmen—Departamento Durazno. 2839-enr. 31

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Area cuatro mil diez y ocho cuadras, situado en Cololó (Departamento de Soriano), campo flor de buenas pasturas, especial para invernada, con alambrados y poblaciones, de propiedad de doña Malvina Urtubey de Saez. Informes en esta ciudad, Soriano núm. 103. -163-fb. 16

ESTANCIEROS

PIDAN

"LIVRE"

LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SÈRÈ & Cía. 485-pm.

JUEGOS para VESTIBULO

Llamamos la atención sobre la variedad de estilos y clases que acabamos de recibir.—PRECIOS BAJISIMOS.

Felipe L. Monteverde y Cía. 224-25 DE MAYO-228 - - MONTEVIDEO - - Pte.



Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

¡¡CITRAL!!

- - REFRESCO IDEAL - -

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, agrícola, ganadero, etc., van incluidos en la sección respectiva).

CONFLICTO ITALO-TURCO

Enérgica actitud de Italia

Posible demostración naval en aguas turcas

ROMA, 25—El Ministro de Relaciones Exteriores ha ordenado al embajador de Italia en Turquía [illegible]

En los círculos oficiales se asegura que el Gobierno está dispuesto á desplegar la mayor energía hasta obtener entera satisfacción.

BERLIN, 25—Telegrafían de Roma anunciando que el Gobierno italiano en vista de volverse otra vez tirantes las relaciones con Turquía, piensa efectuar una demostración naval en aguas turcas.

Al efecto, ya se preparan los navíos que han de participar en aquella.

CONSTANTINOPLA, 25 — De cuerdo con lo dispuesto por su Gobierno, el embajador de Italia presentó la reclamación anunciada.

Italia, por intermedio de su representante, solicita excusas del gobernador de Trípoli por permitir la vuelta del periodista Guzmán, que fué expulsado á pedido del cónsul italiano.

ROMA, 26—(12.40 a. m.)—En los círculos diplomáticos se decía esta noche que el incidente ítalo-turco, relativo á la expulsión del periodista Guzmán, está en vías de satisfactoria solución.

Viene á dar valor á esta información la noticia de que se aplazó la partida del acorazado "San Marco", indicado como el encargado de apoyar la reclamación del embajador en la capital turca.

SUCESOS PARAGUAYOS

REEMPLAZO DE LOS CONFABULADOS

CAMPAÑA CONTRA LOS ALARMISTAS

MEDIDAS PREVISORAS

El partido colorado apoya á Jara

NOMBRAMIENTOS. TRANQUILIDAD, ETC.

UNA VERSION BONAERENSE

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 25—Empieza á renacer la calma. Se creyó en los primeros momentos que algunos jefes comprometidos en el fracasado complot hicieran resistencia, pero han sido reemplazados sin la menor objeción.

—La policía observa severa vigilancia sobre ciertos individuos mal intencionados que pretenden alarmar á la población, ya sea promoviendo escándalos en los suburbios con objeto de excitar los ánimos, ó lanzar versiones de antojadizos desórdenes.

La intervención del telégrafo ha tenido por causa el propósito de evitar la transmisión de falsas alarmantes noticias, sea al exterior ó de allá al interior.

Por otra parte la población de esta capital sigue tranquila y de los departamentos ninguna novedad se tiene.

ASUNCION DEL PARAGUAY, Enero 25 — Confirmo mi telegrama anterior. Es cosa casi resuelta que el Partido Nacional prestará su decidido concurso al actual gobierno que preside el coronel Jara. El general Caballero ha hecho manifestaciones favorables al respecto; y según sus palabras, es tiempo que su país inicie una era de paz y de progreso, y que todos los paraguayos se unan por fraternal abrazo, olvidando agravios y suavizando asperezas.

—Se ha proclamado candidato á senador por el distrito de Trinidad al señor Ricardo Brugda (hijo), secretario general del Partido Nacional (Colorado), en reemplazo del doctor González Navero, ex presidente de la República, que renunció su candidatura.

—Fué nombrado director general de Correos el señor Justo Pane, ex instructor de policías del gobierno que presidió el coronel Escurra.

—El señor Gaona se muestra disgustado por los sucesos desarrollados y culpa á las intransigencias de Riquelme y Scherer la causa primordial de los violentos acontecimientos. Agrega que de ninguna manera, entra más, en su país, á actuar en la política, la cual solo le ha brindado sinsabores y disgustos.

Se dedicará á atender sus intereses, abandonados por seguir á sus amigos.

—El movimiento comercial tiende á normalizarse y se espera para pronto una reacción favorable.

BUENOS AIRES, Enero 25—Informaciones del Paraguay anuncian que los partidos políticos resisten á reconciliarse. La censura impide la transmisión de noticias sobre los recientes sucesos.

Sin embargo, se sabe que la situación creada á raíz del golpe de estado dista mucho de haber salvado todas las dificultades.

MAS DETALLES SOBRE LA EJECUCION DE AYER

SU REPERCUSION EN ITALIA

Demostraciones en la Cámara

Temor de ataque á la embajada de París

TOKIO, Enero 25.—La ejecución de los doce procesados, con motivo del complot descubierto contra el Mikado, empezó á las ocho de la mañana y terminó á las tres de la tarde. El verdugo empleó solo el cadalso y cada reo fué llevado aisladamente. Todos ellos denotaron gran entereza, especialmente el doctor Tokoen y demás jefes del complot. Las ejecuciones fueron privadas, asistiendo solamente el gobernador de la cárcel, abogados defensores, jueces y algunos médicos.

El público se agrupó á millares alrededor del lugar del suplicio, y solo algunos consiguieron ver la salida de los ajusticiados. De Yokohama, Nagasaki y otras ciudades habían venido muchas personas que, no obstante sus influencias, vieron defraudados sus deseos.

ROMA, 25—En la última sesión que celebró la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores [illegible] pro- longados aplausos de la extrema izquierda.

PARIS, 25—A consecuencia de las protestas contra la reciente ejecución de anarquistas en Tokio, y en previsión de un posible ataque, la policía vigila extrictamente el edificio donde se encuentra instalada la embajada de Japón en esta capital.

FRANCIA

EL PONTÍFICE ABANDONA ROMA

Para substraerse á sus adversarios?

PARIS, 25—El diario "Gil Blas" de la fecha pretende confirmar que el Papa ha resuelto no tolerar las manifestaciones de los frac-masones en derredor del Vaticano y abandonará Roma para trasladarse al castillo de Lourdes.

En general, esa versión es resistida.

Proceso por difamación

Renuncia del encausado

PARIS, 25—El día 4 de Febrero próximo comenzará la vista del proceso por difamación seguido contra Mr. Lefevre, subsecretario del Ministerio de Hacienda, quien presentará renuncia de su cargo á fin de que su posición oficial no influya en el ánimo de la Corte de Asises.

Nuevos cruceros

PARIS, 25—En reunión de gabinete se autorizó al Ministro de Marina para presentar un proyecto respecto al encargo de construcción de dos nuevos navíos de guerra del tipo del "Jean Bart".

Diario procesado

PARIS, 25—El Ministro de la Guerra general Brun, entabló una acción criminal contra el diario "La Guerre Sociale" al que acusa de difamación contra la memoria del teniente coronel Moll, perecido recientemente en un combate librado en Africa.

Nuevos atentados

PARIS, 25—Comunican de León y Saint-Quantin, que durante la noche última han sido cortados treinta hilos telegráficos.

Los trenes circulan con retrasos considerables á consecuencia de este atentado.

Fomentando la etergrafía y aviación

PARIS, 25—La Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados, insiste en la necesidad de fomentar la etergrafía, así como la aerostación y aviación en el ejército, por considerarlos auxiliares indispensables.

Otra huelga ferroviaria

PARIS, 25—No obstante las medidas adoptadas al respecto por el Gobierno, vuelven á notarse síntimas de agitación en el personal de ferrocarriles que participó en la reciente huelga que tantos perjuicios causara.

Los obreros y empleados se quejan de que no se ha procedido en forma completa á la reintegración de los compañeros que han sido revocados.

Parlamentarias

PARIS, 25 — En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de Diputados la comisión naval de la misma aprobó el proyecto tendiente á poner en construcción en los astilleros otros dos nuevos acorazados para 1911.

PARIS, 25 — El Gobierno y los diputados del departamento de Champagne llegaron á un acuerdo respecto á un «bill» que se presentará en la sesión que celebrará la Cámara el lúnes próximo.

PARIS, 25 — La comisión de trabajo de la Cámara de Diputados ha aprobado el informe presentado por el diputado Mr. Dulan respecto á la celebración de una «entente» sobre el desarrollo de las minas de la región de Buenza.

ESPAÑA

Alarmados por la emigración

Medidas para combatirla

MADRID, 25—En consejo de gabinete el Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, se ocupó del problema de la emigración leyendo algunos datos estadísticos y proponiendo que se adopten las medidas necesarias para restringir la corriente emigratoria.

El señor Alonso Castrillo propuso al Consejo y fué aprobado, que se envíen á los puertos de embarque en las provincias donde mayor es el contingente de emigrantes inspectores para combatirla.

J. Costa irá á Málaga

MADRID, 25—Los médicos que asisten al señor Joaquín Costa acordaron que se traslade á Málaga al enfermo.

El señor Costa se encuentra ahora en gravísimo estado.

Maniobras inglesas

AGASAJOS QUE SE LE HAN HECHO

MADRID, 22—De Vigo dicen que la escuadra británica del canal de la Mancha, ha entrado á la bahía.

La división salió después para el río Rosa.

Las maniobras realizadas por los buques británicos, fueron sorprendentes.

Seguidamente otra división salió rumbo al Noroeste donde se han de reunir todos los buques para continuar las maniobras.

Los marinos británicos han sido objeto de atenciones y agasajos durante su estadía en estas aguas.

Otro petardo

BARCELONA, 25 — Debajo de un banco situado en el Paseo de Gracia frente á la casa del marqués de Marianao, ha sido encontrado hoy un objeto sospechoso. Se cree que se trata de un explosivo.

El incidente Lapuente

MADRID, 25 — Ha llegado á esta el aviador Lapuente, quien ha negado [illegible] por motivo [illegible]

ITALIA

RENCOR FATAL

Un pariente apuñalado

ROMA, Enero 25—Informan de Palermo [illegible] sangriento [illegible] Abrigani [illegible] hacía tiempo no concurría al domicilio de Abrigani. Ayer, con el deseo de despedirse de su pariente, tuvo la desgraciada idea de acudir á él, el mismo instante que llegaba Abrigani. Al verle, éste último, arrojóse sobre Arcángelo y le dió de puñaladas hasta dejarle muerto.

La autoridad detuvo al criminal.

Desenlace de una desgraciada unión

MILAN, Enero 25.—Un changador llamado Carlo Polli, que estaba separado de su esposa, llamada Natalia Caldrini, la quiso obligar á reunirse nuevamente con él, á lo cual aquella se rehusó terminantemente. En vista de esta negativa, Polli desenvainó una daga, dándole siete puñaladas. La Caldrini fué recogida moribunda y el autor de este hecho fué inmediatamente arrestado.

Argentinos conocidos

ROMA, 25—El Ministro argentino en Montevideo señor Enrique Moreno, la cuñada del doctor Sáenz Peña señora Sorondo y las familias de Ameghiso y de Maschwitz, han llegado á esta capital, donde fueron recibidos por sus numerosas relaciones.

El Encargado de Negocios de la Argentina ante el Vaticano, hizo saber al señor Enrique Moreno y á la señora Sorondo, que el Sumo Pontífice les recibirá en audiencia el día 27 del corriente.

Liquidación de una Caja de Pensiones

ROMA, 25—A consecuencia de las disposiciones adoptadas por el Gobierno relativas á las cajas de previsión, ahora la famosa Caja Internacional de Pensiones de Turín se liquidará.

Contra el balance de la "Generale"

ROMA, 25—El senador señor Erasmo Piaggio, se empeña activamente en la causa seguida contra la compañía de navegación Generale Italiana, por nulidad del balance presentado é impugnado por fuerte mayoría.

Reales actos

ROMA, 25—Han sido recibidos por el Rey Víctor Manuel los miembros de la Comisión Directiva de la Federación Gimnástica Italiana.

El soberano les prometió asistir á la inauguración del concurso internacional de gimnasia que se celebrará en Turín en el mes de Mayo del corriente año.

ROMA, 25—El Rey Víctor Manuel presidió ayer el acto de la colocación de la piedra fundamental de la usina central eléctrica en esta capital.

En este acto pronunciaron discursos los señores Tonelli, Monte y Martini.

ROMA, 25—Los reyes partieron para Castelfonziano, donde realizarán breve cacería.

Incendio

NAPOLES, 25 — Comunican de San Giovanni que un violento incendio ha destruído el establecimiento de conservas alimenticias de propiedad del señor Fucic, establecido en aquella ciudad.

Los ferroviarios amenazan al ministro en forma curiosa

ROMA, 25—El tren directo entre Ancena y Roma se vió obligado á detenerse en su trayecto á causa de haber encontrado atravesada la vía por fuertes vigas que sostenían un gran letrero que decía:

"Honorable Sacchi: estamos prontos para afrontaros."

Los maquinistas, ayudados por los guardas, se vieron obligados á bajar y retirarlo de la vía para poder seguir marcha.

Otro tanto sucedió en la línea Foggia-Florencia.

Se teme que esta amenaza sea el indicio de una nueva huelga ferroviaria.

Reforma asegurada

ROMA, 25—Se asegura que el proyecto sobre reforma del Senado obtendrá gran mayoría á su favor á pesar de la propaganda que hacen los senadores de la minoría.

Contra la carestía

ROMA, 25—Los diputados socialistas celebraron una reunión en la cual resolvieron insistir en la urgencia de la votación de la moción, invitando á adoptar las medidas del caso contra el encarecimiento de víveres.

Despedido, mata á su ex-patrona y se suicida

MILAN, 25 — Un empleado llamado Niccolini que había sido despedido de una casa de negocio de aparatos de iluminación penetró en este negocio y mató á la patrona del mismo, la viuda de Faroni descerrajándole varios tiros de revólver. Luego Niccolini se suicidó.

GRAN BRETAÑA

Importante sindicato

LONDRES, 25—"The Financial News" de la fecha, anuncia que con el nombre social de "Obras Públicas de Chile", se ha formado una sociedad con un capital de 25 millones de francos, cuyo objeto principal es la construcción de la línea férrea de Cabildo á Copiapo.

DOS COMBATES EN YEMEN

Más de doscientas bajas

TRIUNFO REVOLUCIONARIO

LONDRES, 25—"The Daily Mail" de la fecha, publica un despacho de Constantinopla anunciando que en dos encuentros reñidos, en los cuales las tropas turcas atacaron á los rebeldes en Yemen, resultaron 73 muertos y 138 heridos.

No se conocen mayores detalles.

LONDRES, 25—Telegrafían de Constantinopla que los árabes de Yemen han bloqueado y ahora amenazan entrar en la ciudad de Hodeida.

Esto significa que los rebeldes obtuvieron ya importantes ventajas.

LA BUBONICA EN CHINA

Pedido á Alemania

LONDRES, 25—Un telegrama de Harbin (Manchurria) menciona un detalle que demuestra el vigor con que se propaga la bubónica.

Sucede que uno de los practicantes del hospital rehusó inocularse el suero antipestoso y apesar de los grandes cuidados de higiene antiséptica que tomaba, cayó enfermo y dos días después dejaba de existir.

Un enfermero que le atendía también contagióse el mal.

Los médicos y enfermeros se apresuran á inocularse el suero.

LONDRES, 25—Un despacho de Berlín dice que el gobernador chino ha solicitado el envío de varios médicos alemanes con objeto de combatir la terrible epidemia.

LONDRES, 25—Esta noche se recibió un telegrama de Pekín, diciendo que hoy, en esa capital registráronse cinco nuevos casos de bubónica.

ALEMANIA

Seis condenados

BERLIN, 25 — Seis complicados en los disturbios ocurridos en el barrio Wedding, durante el mes de Octubre último han sido condenados á penas de prisión y otros once lo fueron al pago de una multa.

La sociedad "Emperador Guillermo"

BERLIN, 25—Por primera vez celebró asamblea general la flamante sociedad científica "Emperador Guillermo" con objeto de designar su comisión.

Fué electo presidente el profesor Harnack.

RUSIA

Riguroso reglamento

En defensa del público pagano

SAN PETERSBURGO, Enero 25—Reina mucha animación en Helsingfors con motivo de aproximarse la fecha en que tendrá lugar allí el concurso de aviación. El gobernador ha impuesto á los organizadores del concurso un reglamento muy riguroso y les hará responsables de todos los accidentes que ocurran. No se permitirá ningún vuelo sobre la ciudad.

El empresario tendrá que devolver el dinero al público si no cumple al pié de la letra todos los puntos del programa anunciado inclusive las alturas.

Un millar de víctimas

á causa del terremoto

SAN PETERSBURGO, Enero 25.—Oficialmente se anuncia que á causa del fuerte temblor de tierra en la región de Bokhara han resultado muertos 376 indígenas y catorce rusos.

La cifra exacta de los heridos no se ha conseguido aún, calculándose en más de seiscientos.

AUSTRIA - HUNGRIA

Banquete diplomático

VIENA, 25—El Emperador Francisco José ofreció la noche última una cena en palacio en honor de los miembros del cuerpo diplomático, incluso los representantes americanos.

Gestiones felices

VIENA, 25—Gracias á las activas gestiones del Ministro de la Argentina en esta capital se ha organizado una Cámara de Comercio y de Colonización austro-argentina.

PORTUGAL

MONARQUISTAS AGITADORES

ARRESTO DE UN SACERDOTE

Periodistas desterrados

Otros se resisten

LISBOA, Enero 25—Ha causado sensación el arresto del sacerdote Leira. Este sacerdote será enjuiciado bajo la acusación de alta traición pues incitaba á los soldados á que se sublevaran contra el gobierno.

Numerosos monarquistas, entre ellos varios periodistas, han sido desterrados.

De Aveiro comunican que el personal de un diario monarquista de aquella ciudad se ha atrincherado en el edificio del diario. Estos poseen armas, municiones y bombas y están decididos á resistir á la tropa enviada con la misión de impedir la publicación del diario citado y arrestar á su redactor.

Estas noticias han tenido la virtud de indignar á la población, en su totalidad afecta á la causa republicana.

Se han realizado manifestaciones de adhesión al gobierno que preside el señor Braga.

La policía vigila los domicilios de conspicuos personajes del monarquismo poniéndoles á cubierto de una posible agresión de parte del pueblo.

Teniente absuelto después de cumplir parte de la condena

LISBOA, 25—El teniente Djalme que desde hace varios años había sido condenado por falsificación de títulos, habiendo solicitado del gobierno republicano la revisión de su proceso, ha sido absuelto. El pueblo aprobó esta resolución con una manifestación pública.

Protesta de varias potencias contra la confiscación de bienes

LISBOA, 25—Sábese que los gobiernos de varias potencias, entre otros los de la Gran Bretaña é Italia, han protestado por intermedio de sus respectivos representantes diplomáticos en esta capital, contra la confiscación de bienes de las órdenes religiosas, declarando que dichos intereses pertenecen á sus súbditos, reclamando su devolución.

Es probable que el gobierno portugués acceda á las reclamaciones á fin de evitar complicaciones con las naciones amigas.

GRECIA

EL ARRESTO DE MILITARES

RESPONDE AL DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

Los confabulados debían asilarse en Francia

NUEVOS PORMENORES

ATENAS, 25—El ex-ministro Lapathiotis ha sido internado en una fortaleza, á disposición de la justicia militar.

En total, los arrestados hasta el momento, asciende á catorce.

ATENAS, Enero 25—Ha conmovido al país entero la noticia del arresto del ex-Ministro de la Guerra, coronel Lapathiotis, y de varios miembros del ejército. Los diarios oficialistas lanzaron ediciones especiales, dando á entender que la detención se imponía para evitar al país algunas horas vergonzosas y el inútil derrame de inocente sangre.

ATENAS, Enero 25—Se confirma la declaración de que el ex-Ministro de la Guerra, coronel Lapathiotis está acusado de haber fraguado un complot para derribar el régimen monárquico actual. Se hallan también detenidos seis oficiales y varios sargentos.

Estos últimos habían protestado anteriormente contra el rey Jorge, contra la supuesta intención del gobierno de impedir que las clases prestasen examen en la Escuela Militar.

Los sargentos celebran reuniones en el domicilio del coronel Lapathiotis.

La prensa oficiosa informa que los conjurados se habían puesto al habla con la Legación Francesa en esta capital, proponiéndole desertar en masa y pasar al territorio francés. Aunque este detalle no ha sido confirmado dichos pormenores han aumentado la emoción intensa que domina al pueblo.

Muchos jefes y oficiales del ejército y armada se apresuraron á manifestar su adhesión al rey Jorge y al gobierno que preside Mr. Venizelos. Este se muestra tranquilo, habiendo declarado que el orden no será alterado.

HOLANDA

El asunto Flessinge

LA HAYA, 25—El Presidente de la Cámara propondrá que se discuta en la sesión del día 8 de Febrero próximo el asunto sobre defensa de costas.

LA HAYA, 25—Telegrafían de Bruselas que el Ministro de Relaciones Exteriores conferenció con el Ministro de Bélgica en La Haya.

Se cree que en esta conferencia se trató sobre la cuestión Flessingue.

TURQUIA

JUSTICIA OTOMANA

Condenados á muerte y presidio

CONSTANTINOPLA, Enero 25.—Comunican de Trípoli que el tribunal turco de dicha ciudad ha condenado á la pena de muerte al autor principal del asesinato del súbdito alemán Federico Unger. Los cómplices del acusado principal fueron condenados á varios años de presidio.

Turca invade á Persia

CONSTANTINOULA, 25 — Informan de Ourmia (Persia) que han sido enviadas fuerzas turcas de infantería con dos cañones para ocupar el desfiladero entre Saldas y Ourmia.

Proposición contra el contrabando

CONSTANTINOPLA, 25—La Sublime Puerta hace proposiciones á las potencias con objeto de suprimir el contrabando en el Mar Rojo.

ESTADOS UNIDOS

NO HABRÁ GUERRA

Imposición yanqui

WASHINGTON, 25—El secretario de Estado Mr. Knos, intimó al Ministro de Santo Domingo en esta, que su Gobierno someta inmediatamente al arbitraje el conflicto con Haití.

Ante actitud tan enérgica, queda descartada la posibilidad de una guerra entre los países indicados.

Es creencia de que la misma advertencia será hecha, igualmente al Gobierno haitiano.

Concesión de Méjico

WASHINGTON, 25—El Gobierno de la Unión ha resuelto no renovar el contrato celebrado con Méjico para tener derecho á establecer una estación carbonera en la Bahía Magdalena.

El contrato que era por tres años acaba de vencer.

Los yanquis extendiendo su influencia á Persia

NUEVA YORK, 25—El diario "New York Times", de la fecha, anuncia que habiendo manifestado el Gobierno de Persia su deseo de que financieros norteamericanos se encarguen de la reorganización de las aduanas y recursos internos de aquel imperio, Mr. Mac-Veagh sometió al secretario de Estado Mr. Knox, el nombre de cinco financieros que se encargarían de esa misión.

Consejo aduanero

WASHINGTON, 25—El comité respectivo de la Cámara de Representantes, resolvió formar un consejo aduanero permanente compuesto de cinco miembros.

Víctima de un atentado

NEW YORK, 25 — A consecuencia de la reciente agresión de que fué víctima, acaba de fallecer el conocido escritor Mr. David Phillips.

Dos criminales condenados recomendados por el tribunal

NEW YORK, 25 — El tribunal en lo criminal de Marshfields (estado de Missouri) dictó sentencia en el proceso seguido contra el sujeto Hurtz y el jóven Goldsmith, acusados de asesinato cometido en la persona del boxeador profesional Kethell.

Los criminales fueron condenados á prisión por tiempo indeterminado.

El tribunal recomienda que no se les conmute á pena menor.

MÉJICO

Triunfo revolucionario

MEJICO, 25 — Se anuncia que los insurrectos han capturado la ciudad de San Ignacio.

ECUADOR

El arrendamiento de galápagos

El presidente á favor del mismo

GUAYAQUIL, 25 — La mayoría de los diarios se declaran adversos á la concesión solicitada por los yanquis relativa al arrendamiento de las islas de Galápagos.

El Presidente de la República ha resuelto convocar á una junta de notables para que estudie la propuesta de los Estados Unidos. Norte América pide que se le arriende aquel punto por el término de nueve años.

El Presidente se muestra favorable á la protesta, diciendo que ella no tiene inconveniente alguno para el gobierno ecuatoriano y que su aceptación contribuirá á estrechar las relaciones entre la República y los Estados Unidos.

En tanto, los prohombres de la oposición se preparan á dar un manifiesto contrario á la misma, declarando que ella afecta la integridad territorial del Ecuador.

PERÚ

IMITANDO A CHAVES

Peligros internacionales señalados por un diario

LIMA, 25—El aviador peruano Bielovuci, siguiendo el ejemplo de su infortunado colega al atravesar los Alpes, se trasladará á Cerro Pasco, con el objeto de estudiar la posibilidad de atravesar los Andes en aeroplano.

—El domingo próximo llegará el general Cáceres jefe del partido constitucional.

—"El Comercio" trata sobre la situación internacional haciendo ver los peligros que rodean á Perú por parte de Ecuador, Colombia y Chile.

El citado diario aconseja al Gobierno discreción y firmeza.

BOLIVIA

Subvenció... cuando mueren

Regreso del presidente

LA PAZ, 25 — El Senado votó la ley declarando que los veteranos del Pacífico son acreedores á la suma de cien pesos para los gastos de inhumación.

—Han regresado á esta capital procedentes de Oruro el Presidente de la República, señor Villazón y el Ministro de Estado después de haber asistido allí á la inauguración del Cuartel Moderno.

BRASIL

DEFRAUDANDO AL FISCO

Comerciantes y empleados comprometidos

RIO JANEIRO, Enero 25.—Ha terminado el sumario instruído sobre las irregularidades descubiertas en la Oficina de Encomiendas Internacionales. Este consta de 103 hojas escritas á máquina. Los fraudes descubiertos son gravísimos y están sindicados muchas firmas comerciales y comprometidos 16 funcionarios de aduana y 17 empleados de correos. Los perjuicios ascienden á cerca de 4.500 contos.

Calor é insolación

RIO JANEIRO, 25 — Continúa reinando calor sofocante habiéndose producido algunos casos de insolación.

NOTICIAS ARGENTINAS

EXPULSION DE GITANOS

Reclamación italiana

Desvirtuada por la cancillería

BUENOS AIRES, 25—El Diario anuncia que el Ministro de Italia había recibido instrucciones de su gobierno para reclamar ante la cancillería argentina respecto á las medidas que se adoptaron contra los pasajeros del vapor italiano «Príncipe di Piemonte». La reclamación se basaría en que el buque llevaba un médico real de la armada y procedía de puertos inmunes.

—Hoy fueron reembarcados los gitanos á bordo del vapor «Príncipe di Piemonte». Se les vigilará hasta que el vapor salga del puerto.

BUENOS AIRES, 25—El Ministro de Relaciones Exteriores manifiesta que no hay ninguna reclamación diplomática italiana y que lo único que hubo está ya arreglado y era que, por falta de todos, el gobierno argentino no proveía de inspectores sanitarios á los vapores para que éstos no hagan cuarentena, pero lo sucedido no se repetirá, pues se pondrán inspectores sanitarios á disposición de los vapores desde Río Janeiro.

En cuanto á considerar á los buques infectados ó inmunes, dice que cada país tiene sus leyes al respecto.

Nuestras fiestas citadas como ejemplo

BUENOS AIRES, 25—«La Razón», refiriéndose á los festejos populares durante el Carnaval, cita el ejemplo de los uruguayos, los que tienen una comisión popular subvencionada para preparar festejos lucidos.

—El Intendente Municipal, señor Anchorena, conferenciará con el Ministro del Interior y con el Jefe de Policía respecto á la reglamentación de las fiestas de Carnaval. Se cree que quedarán en vigor muchas prohibiciones vigentes.

Diplomáticas—

Hoy el Ministro de Relaciones Exteriores recibió al Internuncio Apostólico monseñor Locatelli y á los diplomáticos de Francia, Italia, Perú, Chile, Holanda y Suecia.

—El Encargado de Negocios de Suecia en ésta, Mr. Harold de Pilot, informó al Ministro de Relaciones Exteriores que su gobierno había resuelto elevar su representación diplomática al carácter de plenipotencia, habiendo nombrado para ocuparla al Barón de Loowe, que llegará en el mes de Febrero próximo.

REPARTICION VIOLADA

Sustracción de expedientes

BUENOS AIRES, 25—"La Razón" acoge el rumor de haberse perpetrado la noche última en el Consejo Nacional de Educación un hecho gravísimo.

Se cree que se sustrajeron algunos expedientes, pues la puerta de la contaduría ha sido violentada abriéndose los armarios donde aquellos se guardaban.

Notas sobre el "raid" de aviación

BUENOS AIRES, 25—"La Nación" dice que noticias de fuente autorizada le permiten asegurar que las diferencias surgidas entre el aviador Paillete y su empresario ,han sido zanjadas satisfactoriamente.

—Esta madrugada debía salir para Pergamino, en su aeroplano "Antoinette", el aviador francés París Leclerc, iniciando así el "raid" aéreo Buenos Aires-Rosario, pero el mal tiempo lo obligó á suspender su salida.

Fué así que, los numerosos madrugadores deseosos de verle emprender viaje, vieron defraudadas sus esperanzas. La llovizna que empieza ahora amenaza continuar.—Corresponsal.

Incendios—Varios heridos

BUENOS AIRES, 25—Se ha incendiado un gran campo de propiedad de los señores Pradere Hnos., en Lobería, ocasionando daños por valor de cien mil pesos.

—Ha estallado aquí esta madrugada un incendio en el mercado proveedor del Sur, situado en la calle Bernardo Irigoyen. Las pérdidas ocasionadas por este incendio son importantes.

BUENOS AIRES, 25—El incendio que estalló esta madrugada en el Mercado Proveedor del Sur, destruyó 22 puestos. Varios bomberos resultaron heridos, entre ellos el mayor Pérez, el capitán Giles y el teniente Genzano.

Lluvia—

En Tucumán descargáronse lluvias torrenciales. La ciudad quedó, en parte, inundada.

Los perjuicios son considerables.

División de Ganadería

Cuenta corriente en el Banco de la República

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución, favorable á la solicitud que por conducto del Ministerio de Industrias, Trabajo é Intrucción Pública elevó la División de Ganadería, pidiendo que se le abriera una cuenta corriente con el Banco de la República.

En lo sucesivo, la mencionada oficina depositará en cuenta corriente, en la citada institución bancaria, todos los fondos que recaude por concepto de Inspección veterinaria, seguro de carnes y demás arbitrios que le señala la Ley de Policía Sanitaria Animal.

LOTERIA DE AYER

16888 con $ 25,000

CON 2500 PESOS—5282

CON 100 PESOS—10196 7428.

CON 500 PESOS—15.740 1065 7108 12.004 15.977 8166 10.144 4751 1423 15.551.

CON 200 PESOS—16.218 4870 9569 7207 5463 12.637 14.671 5862 9652 12.870 1822 15.953 15.960 17.171 5989 5135 14.055 12.843 16.760 10.828 1927.

CON 100 PESOS—6496 12.323 3237 12.713 10.781 12.718 17.774 9806 5957 15.120 11.620 5995 17.877 13.649 2948 10.394 1215 16.567 15.417 4993 2079 16.134 15.414 11.974 8384 8237 11.872 14.903 16.881 6372 7760 12.513 7091 4476 1778 15.111 6582 6406 8552 3657 8903 14.188 6038 5646 14.303 16.448 9770 17902 11090 4690 7076 13.120 15.075 3215.

NOTAS Y NOTICIAS

Leonardo de Vinci alpinista

Leonardo de Vinci lo observó todo, lo estudió todo y lo inventó; hasta el aeroplano.

Su último biógrafo Woldemar von Seidlitz encontró que Leonardo fué también alpinista: el precursor del alpinismo.

En ciertos manuscritos suyos han quedado sus observaciones sobre la montaña y la narración de una ascensión al «Momboso» nombre con el cual Seidlitz ha creído que Leonardo quiso indicar al Mont Rose.

«Esta montaña—ha escrito Leonardo—es tan alta que domina las nubes. La nieve cae raras veces de sus flancos; pero en el verano, cuando las nubes están más altas, graniza con frecuencia y el hielo dura mucho. A mediados de Julio he visto granizar en abundancia: la atmósfera estaba entonces muy oscura. Luego el sol comenzó á brillar reflejándose sobre la montaña con su esplendor quizá más vivo que próximo á la planicie, porque entre él y la montaña el aire era más fluido.»

Tales observaciones, según los peritos, no son posibles sino á una altura de 3000 á 3500 metros, lo cual demostraría que Leonardo hizo realmente una seria ascensión.

Bembo había estado ya sobre el Etna, y el Petrarca en el Monte Ventoux: pero ¿qué son comparados con el Mont Rose?

Leonardo ha sido, pues, el verdadero precursor de los modernos alpinistas.

Sarah y Sullivan

Sarah Bernhardt, según lo ha referido «La vie au grand air» tuvo un día un encuentro con el célebre pugilista John Sullivan. Encuentro que fué, en verdad, menos cruento que el que puso frente á frente á Johnson y Jeffries el año pasado en Reno.

John Sullivan se hospedaba en Sidney en un hotel en que se había alojado también...

POLICIA

EL INCENDIO DEL LUNES

LAS PERDIDAS EN LA BARRACA AROCENA

OTROS DETALLES

Según parece, las pérdidas sufridas por los señores Ramón Arocena y C.a, en su establecimiento de la calle Cerro Largo en el incendio del lunes, no asumieron las proporciones que se le dieron en el primer momento.

Se nos informa que se ha salvado una cantidad de fardos de lana creyéndose que un 50 por ciento quedó en buenas condiciones.

Ayer se comenzó con la autorización del juez de instrucción doctor Bocage, el traslado de ella á la quinta de Iglesias para extenderla y poder apartar la que ha quedado en estado de ser vendida.

EL SEGURO DE LAS BARRACAS

Informes que nos llegan nos hacen saber que una compañía de seguros trata de eludir el pago de la póliza respectiva á las casas damnificadas con motivo del incendio de las barracas de Díaz, Arocena y la cochería de la viuda Pizzi. Para el caso de que la compañía aludida pusiera, como se presume, alguna objeción al pago, el gremio de barraqueros y consignatarios ha cambiado ideas á fin de liquidar inmediatamente sus respectivas pólizas, negándole para lo sucesivo toda clase de apoyo.

Es de advertir que el seguro de las barracas representan algunos cientos de miles de pesos.

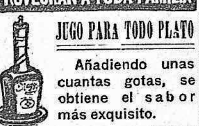
BUEN COMPORTAMIENTO

El inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez, ha dispuesto que se haga constar en la órden del día de dicha repartición, el digno comportamiento observado por cuatro marineros del Resguardo durante el incendio.

Estos marineros son Teófilo Velveder, Ercilio Ortiz, Dante Rodríguez y Alberto Rodríguez, pertenecientes á la maestranza y á la marinería, quienes con una escalera subieron sobre una de las paredes convertidas en llamas y á donde nadie quería subir y condujeron eficazmente una manga, logrando dominar el fuego por ese lado.

UN EDICTO DEL JEFE DE POLICIA

LAS 3 ESPECIALIDADES MAGGI APROVECHAN A TODA FAMILIA



JUGO PARA TODO PLATO

Añadiendo unas cuantas gotas, se obtiene el sabor más exquisito.

SOPAS DE LEGUMBRES

30 CLASES DIFERENTES

Se hace solamente con agua en pocos minutos

- - CALDO - -

GRANULADO Y EN CUBITOS

SE HACE: CON agua CALIENTE

Concesionarios: P. CARVALHO y Cía. Bazar DEL JAPON-25 de Mayo 343-347

171-depm. fb 17.

Varias noticias

500 SOLARES — Entre Malvín y antes de llegar á Carrasco—BARRIO JOAQUIN SUAREZ—Cruzado en una extensión de doce cuadras lineales por el Camino Aldea, donde va el tren y seguirá para Carrasco.

Plazos largos, mensualidades chicas, precios...

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; General Flores 32 (Unión), piezas 4, pesos 12; Pérez Castellanos 120, piezas 7, pesos 60; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 c/u; Sarandí 171 c, piezas 11, peso 135; José L. Terra 96, piezas 5, pesos 35; Río Negro 183, piezas 5, pesos 55; Piedras 138, piezas 8, pesos 110; Piedras 138 (1er. piso) piezas 8, pesos 110; Uruguay 292, piezas 1, pesos 160; Rocha 2 b, piezas 3, pesos 15; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 70; Caiguá 14 (2.o piso), piezas 6, pesos 36; Uruguay 182 b, piezas 8, pesos 130; 18 de Julio 194, piezas 5, pesos 60; 18 de Julio 194, piezas 6, pesos 70; 25 de Mayo 430, piezas 9, pesos 90; Colonia 128, piezas 8, pesos 80.

CASAS BAJAS—República 105, piezas 8, pesos 45; Yaro 221, piezas 4, pesos 28; Vázquez 27, piezas 5, pesos 35; Patria 55, piezas 4, pesos 25; Reducto 143, piezas 3, pesos 20; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 23; San Juan 14, piezas 3, pesos 30; Pagola 110, piezas 4, pesos 20 (es nueva); Agraciada 685, piezas 6, pesos 60; Fomento 23, piezas 4, pesos 30; Rondeau 1021, piezas 6, pesos 28; Libertad 12, piezas 4, pesos 18; Vázquez 104, piezas 6, pesos 50; Mercedes 173, piezas 4, pesos 40; San Juan 16, piezas 4, pesos 20; Soriano 283, piezas 5, pesos 40; República 85, piezas 4 pesos 25; Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9; Charrúa 51, piezas 5, pesos 38; Santa Lucía 124, piezas 6, pesos 35; Lapicán 12, piezas 7, pesos 30; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Gaboto 215, piezas 3, pesos 22.

CASAS DE BAJOS —Alzaibar 61, piezas 7, pesos 60; Buenos Aires 27, piezas 11, pesos 70; Rocha 132, piezas 4, pesos 22.

GARAGE—Juan L. Cuestas 78, piezas 2, pesos 25.

QUINTAS Y CHALETS—Francisco Vidal s/n, piezas 5, pesos 700; Francisco Vidal s/n, piezas 5, pesos 700; Alejandro Chucarro 21, piezas 6, pesos 500; Alejandro Chucarro 19, piezas 5, pesos 500 (tiempo de 8 meses); Garibaldi 22, piezas 4, pesos 200 (6 meses); Garibaldi 31, piezas 5, pesos 60; Garibaldi 33, piezas 7, pesos 55.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; República Francesa, 4 piezas; Uturbey; 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas, República, 7 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viscaya (Cerro), 6 piezas; Caiguá, 3 piezas; Aldea, 7 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Estomba s/n 4 piezas.

CHALETS—Un hermoso chalet en Punta del Este (chalet de Seijo). 2 en Pocitos, 4 en el Camino Mendoza.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Vianna, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

REMATE PARA EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE—52 preciosos solares y 3 casas grandes plazos en los Caminos Suarez y Lucas Obes.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

2-pm.

COMERCIO

BOLSA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Febrero . . 102.30 %

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de...

Rivero y Fernando Echarry, han resuelto declararla disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el primero de los nombrados.

Valiño y Santín—

Avelino Valiño y Camilo Santín que tienen constituida una sociedad comercial en el Puerto del Sauce (Departamento de Colonia), á fin de explotar una casa de comercio en los ramos de billar, despacho de bebidas y anexos, han resuelto declararla disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Camilo Santín.

Viana y Pignone y Cía—

Se ha separado de esta firma comercial y vendido á sus consocios señores Artidoro de Viana y Horacio Pignone, la parte que tenía en la casa cuya firma arriba indicamos, el señor Angel Lago (hijo).

Banco de la Nación Argentina

Balance anual

Acaba de publicarse en Buenos Aires el Balance del Banco de La Nación, correspondiente al 31 de Diciembre de 1910.

Las partidas, capital y fondo de reserva, tiene en la indicada fecha, un aumento de pesos 3.756.352.56 y de 1.652.795.12 pesos oro.

Reduciendo el oro á papel resulta que el total de las utilidades netas ha sido en 1910 de pesos 7.512.705.10 contra pesos 7.391.526.02 en 1909 y 7.318.591.08 en 1908.

En la división de lo que corresponde á capital y á fondo de reserva se nota una diferencia en menos de 2 centavos m/n, que aunque pequeña la anotaremos de paso.

Las utilidades del Banco de La Nación, desde su fundación ascienden á pesos 57.523.291.38 moneda nacional, esto es, á 15 o/o más de la emisión con que se fundó.

De estas utilidades 6.392.724.54 pesos m/n pasaron al gobierno nacional, pesos 16.692.272.73 á fondo de conversión, pesos 17.656.056.69 á capital y 22.282.207.27 á fondo de reserva.

El 31 de Diciembre último el Banco tenía en caja y en Europa 53.381.516.00 pe...

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS EN ENERO

Día:

- 26 Comercio, inglés, de Nueva York.
- 26 Seclasia, inglés, de Amberes.
- 26 Virginia, italiano, Génova.
- 26 Agapanthus, inglés, Glasgow.
- 26 Ancona, italiano, Génova.
- 26 Sinai, francés, Burdeos.
- 26 Cap Blanco, alemán, Hamburgo.
- 26 Santa Rita, alemán, Hamburgo.
- 27 Asturias, inglés, Southampton.
- 28 Eemland, holandés, Amsterdam.
- 28 Oropesa, inglés, Callao.
- 30 Retorna, inglés, Wellington.
- 30 Cordova, italiano, Génova.
- 30 P. Umberto, italiano, Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ENERO

Día:

- 26 Mendoza, arg., para Río Gallego.
- 26 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
- 26 Annam, francés, Burdeos.
- 26 Tressaly, inglés, Liverpool.
- 26 Ré Umberto, italiano, Génova.
- 26 Ikalis, inglés, Nueva York.
- 26 Herminus, inglés, Amberes.
- 26 Valbanera, español, Barcelona.
- 26 Amstellan, holandés, Amsterdam.
- 26 Amazón, inglés, Southampton.
- 26 Espagne, francés, Marsella.
- 26 Oronsa, inglés, Callao.
- 26 K. F. August, alemán, Hamburgo.
- 26 Siena, italiano, Génova.
- 26 Plata, francés, Marsella.
- 26 Argentina, austriaco, Trieste.
- 26 Malte, francés, Dunkerque.
- 28 Atlantique, francés, Burdeos.
- 28 T. di Savoia, italiano, Génova.
- 29 Oropesa, inglés, Liverpool.
- 31 Reaburn, inglés, Liverpool.
- 31 Halizones, inglés, Nueva York.
- 31 Retorna, inglés, Londres.
- 31 France, francés, Marsella.
- 31 Europa, italiano, Génova.

SITUACION DE LOS VAPORES POSTALES

Situación en que se encuentran diariamente los vapores postales que hacen la carrera entre Europa y el Río de la Plata:

Ancona—De Génova. Salió el 7 de Enero para el Río de la Plata, esperado hoy en nuestro puerto.

Argentina—En Génova.

Amazón—De Buenos Aires, salió el 20.

Aragón—De Southampton salió el 20 de Enero para Montevideo y escalas, el 24 en Lisboa.

...

Principesa Mafalda—De Buenos Aires, salió el 8 de Enero para Génova; el 11 en Río Janeiro el 20 en las Palmas.

Plata—En Buenos Aires.

Provence—Salió el 2 de Enero para Marsella y escalas.

P. de Satrústegui—Llegó el 23, á nuestro puerto.

Re Vittorio—En Génova.

Re Umberto—En Buenos Aires.

Regina Elena—En Génova.

Ravenna—En Génova.

Siena—En Buenos Aires.

Toscana—En Buenos Aires, salió el 6 de Enero para Génova.

Savoia—De Génova, para el Río de la Plata, salió el 7 de Enero, el 5 en Barcelona, se espera el 18.

Tomasso di Savoia—En Buenos Aires.

Umbria—De Buenos Aires salió el 14 para Génova y escalas.

Avisos nuevos

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana en la Avenida G. Rondeau, número 489 entre Panamá y Guatemala. Remataré por cuenta y orden á la vista y sin reclamo, gran cantidad de materiales de construcción, tablas, tirantes, baldosas, caños de barro y de hierro, puertas, ventanas, rejas y otros varios artículos.

Retirar al día siguiente.

969-En29

José B. Gomensoro

2 PRECIOSOS SOLARES

En magnífica posición

El 1.o calle Cuareim entre Bulevard Artigas y Victoria

A UN PASO DE 8 DE OCTUBRE

Linda área: 400 metros

El 2.o—Con 3 frentes: á 8 de Octubre, á Colonia y á Victoria. Orden terminante de vender. Sin base, al mejor postor y al contado.

EL VIERNES 3 de Febrero (feriado) á las 5 de la tarde remataré estos buenos solares ubicados en un paraje excelente por su altura y sus soberbias vistas panorámicas.

Mide el primero 9m50 de frente á Carmen. Area 400 metros, con cerco, vereda, empedrado pago; rodeado de edificios recientemente construidos.

El segundo con tres frentes: tiene 18m96 á 8 de Octubre, 22m20 á Colonia y 10m50 á Victoria.

Con empedrados pagos.

TITULOS BUENOS

Escrituración por cuenta del comprador.

Seña, 10 o/o. 274-Fb.3.

GENERALES

"Commercial Union Assurance Co."

(LIMITED)

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

...

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION A COLONIA SUIZA, ROSARIO Y PUERTO DEL SAUCE

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1911

Salida de Central 6.10 a. m.—Yatay 6.21—Piedras 6.45—Canelones 7.13 — Santa Lucía 7.40—San José 8.37—C. Suiza 10.35 — Rosario 11.5.

REGRESO

Salida de P. del Sauce el mismo día á las 6.30 p. m.—Rosario 7.10—Colonia Suiza 7.40.

BOLETOS

Central á C. Suiza, 1ra clase, 2.50; 2.a id, 2.00; serie B, 4.00; á Rosario 2.80, 2.30, 2.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00.

C. W. Bayne, Administrador General.

228en22-24-26.

GRANDE — Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C^IA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio...

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 531 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	100.000.000 —
» realizado	»	70.031.580 —
Fondo de reserva y previsión	»	25.488.482 27
Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	17.661.627 —

Montevideo, Enero 2 de 1911.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y 9 de Julio.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredón 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802, Chacras 1337.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» á 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

594fb18pte.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CERRITO 187-MONTEVIDEO

...

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300 000 ó	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 meses fijos	3 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 » »
» » » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

LAS 'HERNIAS' - CURADAS - RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no conseguían la retención y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

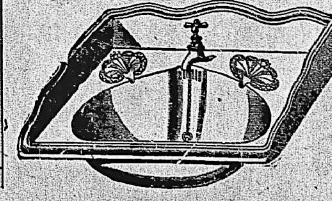
ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 — MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 — BUENOS AIRES

PREMIADO: CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES 1910 2908-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 27 de Enero.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá el 1.o de Febrero para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murthino, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1911, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 38.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 35.00.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Enero para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fremy.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 29 de Enero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 11 de Febrero de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORCOMA

A dos hélices—Capitán J. E. Hite.

Saldrá el 4 de Febrero de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 19 de Febrero de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica)

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras núm. 142 — cto.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias" . . . . 4 de Febrero | "Araguaya" . . . . 4 de Marzo
"Aragon" . . . . 18 de Febrero | "Amazon" . . . . 11 de Marzo

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE FEBRERO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

[illegible]

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE — EL VAPOR FRANCES ITALIE

[illegible]

VENTILADORES

GRAN SURTIDO

DE TECHO — DE PARED — FIJOS Y GIRATORIOS

EUGENIO BARTH Y Cía.

CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por 2.a y última vez, á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 4 1|2 p. m. en el local social, Plaza Independencia N.o 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 13 de 1911.—El Secretario. En28.

DEUTSCHER SCHULVEREIN

Generalversammlung

Montag, den 30. Januar 1911 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tagesordnung

Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.
—Der Vorstand.



TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron las pruebas oficiales realizada el 11 de Mayo de 1910.

Pisos y techos

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

PANA LIENZO Y BRIN DE ALGODON

CASTAÑAS SECAS

TABACO NEGRO EN CUERDA

POR AVERIA

1.o—En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 26 de Enero á la 1 y media de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

B.C.—69841—1 fardo 75 piezas lienzo.
B.C.—69707—1 cajón 32 piezas brin algodón.
H.A.C.—132—1 cajón 36 piezas pana de algodón, 892 metros.

2.o—Frente al Depósito Artigas

M.B.—30 sacos de 50 kilos castañas secas.

3.o—Frente al Depósito Capurro Nuevo

P.S.—40 rollos tabaco neg.o en cuerda, [illegible] en el día. 253-en.26.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

[illegible]

Venta 1 y media ... Piedras 115. 261-En27

José B. Gomensoro

DE LANA AVERIADA

EN LA BARRACA

De los señores Ramón Arocena y Cía.

CALLE CERRO LARGO NUMERO 96

[illegible] 262-En27

José B. Gomensoro

En la zona más valiosa

Del puerto de la Capital

UN SOBERBIO LOTE

Con tres amplios frentes

A LAS CALLES

Orillas del Plata, Convención y Miguelete

[illegible]

Magnífica área: 1701 metros

[illegible] la Sociedad

Uruguaya de Carbón y Sal, produce pesos 2.400 anuales; renta insignificante que podría fácilmente triplicarse adaptando construcciones más en armonía con lo culminante de la situación.

[illegible]

Venta por división de condominio

SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL JUEVES 2 de Febrero de 1911 á las 5 de la tarde. Construcciones: grandes galpones de hierro galvanizado y teja, paredes de material, arrimos, afirmados, veredas, caño maestro, etc. pagos.

El Banco Hipotecario del Uruguay concede un préstamo de pesos 30.000, en cédulos sobre el terreno solamente, préstamo que ampliaría en relación á las construcciones que se efectuarán.

Todas las operaciones, tanto particulares como expropiaciones fiscales que se har, efectuado sobre terrenos ubicados en la zona de influencia del puerto han oscilado alrededor de 40 pesos metro.

Un dato interesante: el año 1888 se remató la esquina de enfrente á razón de 25 pesos la medida antigua.

TITULOS PERFECTOS

á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores Durán y Vidal y Herrán, Misiones 140.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento.

Otros informes Piedras 155.

180-feb.2.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

La casa de altos calle de Montevideo y Asamblea, antes Convención, y un galpón techo de fierro galvanizado, calle Libres esquina Faustino López, antes, 8 de Octubre.

Venta por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Luis M. Gil, en los autos Carrau y C.a, contra Agrafogo hermanos y Compañía.

EL LUNES 6 de Febrero de 1911, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Garantía de la oferta: el 10 o/o.

Los títulos á disposición de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Treinta y Tres núm. 219.

181-Feb. 5.

Jaime Maeso

HOY

DE LA PRECIOSA CASA

COMODA Y BIEN CONSTRUIDA

CON FRENTE A LA CALLE

18 DE JULIO N.o 11 a

A LA ENTRADA A LA UNION

Tiene eléctrico en la puerta y se encuentra rodeada por palacetes, chalets y casas quintas.

Se trata de una finca muy conveniente y la que venderé al mejor postor.

EL JUEVES 26 del corriente Enero á las 5 y media de la tarde, venderé esta lujosa casa con 3 balcones, escritorio, sala, varios dormitorios, gran comedor con portadas, cuarto de baño embaldozado, pieza grande para servicio, cocina, letrina, luz eléctrica, gran algibe, claraboya corrediza, 2 zaguanes y 1er. patio de mosaico, friso de mármol, puerta cancel, gran sótano, terreno al fondo. Tirantería de hierro, caño maestro colocado hasta la puerta de calle con comunicación al cuarto de baño, cocina y letrina. Por su frente pasa el citado caño maestro.

Vayan á verla y así la apreciarán mejor. No falten que se trata de una finca muy linda y bien situada. Títulos buenos. Darán de seña pesos 300. 221-En26

Antonio S. Zorrilla

HOY

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

Gran propiedad central de 2 pisos

Construida sólidamente de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno

Calle Rincón números 231, 233 y 235

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Area: 12 metros 44 cent. de frente. Superficie: 552 metros 32 dec. más ó menos.

Renta 5.280 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 48.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta gran propiedad con títulos de primer orden.

[illegible]

57-En 26

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR CUENTA Y ORDEN DE LAS Sucesiones de don Antonio Raffo y de doña María D. de Raffo

¡En el PASO DEL MOLINO!

¡2 VALIOSAS FRACCIONES de TERRENO!

CON FRENTES A LAS CALLES BUSCHENTAL Y VECINAL

¡Muy bien situadas!

A 400 metros del CAMINO de CASTRO

Y á 500 de Continuación Agraciada

PROXIMAS AL PRADO

Rodeadas de las Quintas de Márquez, Rossi y otras.—En un centro de edificación y buen vecindario.—Lindando calle por medio con el BARRIO BUSCHENTAL, y con las propiedades de los señores Juan Buffa, Lorenzo J. Pérez, Francisco Isnardi, Justo Iglesias, Juan Vareño y Agustín Copello.

LOTE N.o 1

Base de venta: $ 0.37 el metro

O SEAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION

Superficie: 15.431 mts. 34 dects. cuadrados

LOTE N.o 2

Base de venta: $ 0.34 el metro

O SEAN LAS 2|3 PARTES DE SU TASACION

SUPERFICIE: 10.779 MTS. 16 DECIMETROS. CUADRADOS

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 26 DE ENERO á las 2 de la tarde. Liquidaré por separado estas 2 magníficas fracciones de terreno, que recomiendo por su buena ubicación, á los señores especuladores.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica su ubicación.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 140-En26

José L. Laugarou

HOY

El jueves 26 de Enero á las 2 de la tarde. En mi casa de remates calle Cerrito números 102 y 102b.—De los buenos muebles de una conocida familia de Montevideo que se ausenta para Europa.

SALA—1 rico piano perpendicular de concierto, cuerdas cruzadas marca «W. Borders, 1 juego de sala tapizado en velour de génes compuesto de 9 piezas, 1 id. tapizado en brocato, espejos, sillas de fantasía, consola, etagére, alfombrado, lámpara de pie, etc. 1 caja de hierro marca «Chubb».

DORMITORIO—1 hermoso juego estilo Luis XV nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cama, mesa de luz, etc. (de 1 persona), sillas, alfombra, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 juego de 1 persona (cama chica), ropero nogal de 3 cuerpos, 2 camitas de madera y fierro, sillas, mesa, etc.

COMEDOR—1 buen juego compuesto de aparador de 3 cuerpos, nogal, trinchante, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, carpeta de mesa, macetas, alfombra.

VESTIBULO—1 juego de vestíbulo, jardineras, macetas con plantas, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—2 bañeras hierro esmaltado, 2 servicios de toilette, aguas corrientes, estantes, útiles, etc.

COCINA—1 buena cocina de hierro, mesa, bancos, estantes, etc.

BODEGA—6 cajones champagne, 20 cajones vino Burdeos, 5 cajones oporto, etc.

Nota:—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Los interesados pueden ver dichos muebles en mi casa de remate todos los días de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. 202-En26

Emilio A. Masini

HOY

De un magnífico terreno

CON MEJORAS DE IMPORTANCIA

Ubicación excepcional

3689 mts. frentes á Avenida Brasil y calle Pereira

EL JUEVES 26 del corriente á las cinco de la tarde [illegible]

138-En 26

Héctor R. Andújar

De un solar de terreno

A GRANDES PLAZOS

EN EL BARRIO JACINTO VERA

A pagar en cuotas de:

$ 6 MENSUALES

EL DOMINGO 29 de Enero á las 5 de la tarde [illegible] Avenida General Garibaldi, por donde pasa el tren núm. 18, á tres del gran Boulevard General Artigas y á cuatro del flamante edificio de la Escuela Militar y Naval; paraje de continuos progresos y por lo tanto de gran porvenir.

Luego pues es de figurarse que á esta oportunidad no han de faltar interesados para disfrutar tan magno negocio.

Título perfecto á disposición de los interesados en mi escritorio.

El comprador consignará la suma de pesos 25 en el acto de firmar el boleto.

Por más informes: Arequita 44.

251-En29

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL CORDON!

¡¡ MONISIMA CASITA !!

Calle Yaro número 156

entre Constituyente y Canelones

A 30 metros de la primera y del eléctrico.

Construcción moderna—Materiales de primer orden.

RENTA: $ 384 ANUALES

BASE de VENTA: $ 4.000

EL SABADO 28 de Enero, á las 5 de la tarde.

Liquidaré esta linda Casita, con las siguientes comodidades: 5 piezas, cuarto de baño, pieza de servicio, zaguán con pisos y frisos de mosaicos, puerta cancel, patio con piso de mosaico y claraboya corrediza, sótano habitable con puerta independiente; en la azotea galería con cristales.

Tirantería de hierro, caño maestro, empedrado, arrimos y vereda pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 139-En.30

Antonio S. Zorrilla

¡MODERNA PROPIEDAD DE BAJOS!

Construcción sólida y lujosa

Calle MUNICIPIO N.o 116

Entre CHANA y GUANA

Tranvía eléctrico á la puerta

AREA:

10 metros, 308 milts. de frente por 30 metros, 0.65 milts. de fondo

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 4 de la tarde. Sin base, al mejor postor venderé esta magnífica propiedad con títulos de primer orden.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: al frente, sala y escritorio, zaguán con frisos y escalones de mármol, piso de mosaico, cielo razo de yeso, puertas de calle y cancel de cedro, con cristales enterizos, 4 dormitorios corridos, comedor con portadas de dos cristales, espléndido Hall, con pisos de mosaicos y claraboya corrediza, cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, cocina embaldozada, letrina, patio con claraboya corrediza, jardín al fondo; frente imitación piedra con 3 balcones, luz eléctrica, algibe, aguas corrientes, etc. Tirantería de hierro, Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Puede ser visitada todos los días de 5 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento en garantía.

Títulos garantidos.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 175-En29

Antonio S. Zorrilla

¡Atención capitalistas,

Fabricantes, especuladores

¡UN VALIOSO E IMPORTANTE LOTE!

APROPIADO

Para barraca, mercado ó frigorífico

¡3.886 metros, 56 dec. de terreno!

¡EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

¡Con buenas casas de familia y comercio, magníficos galpones de material, etc.! Que fué ocupado por los grandes talleres de los señores Muttoni hnos.

¡Grandes frentes sobre las calles MIGUELETE, LA PAZ Y PIEDAD!

¡Todo en un solo lote!

AL MEJOR POSTOR

Condiciones excepcionales de pago

1|2 al contado y el saldo en 4 cuotas iguales, á 1, 2, 3 y 4 años de plazo, sin interés.

Adoquinado, arrimos, caño maestro y veredas, todo pago.

El VIERNES 10 de FEBRERO

A las 6 de la tarde

Liquidaré sin base este valioso lote que consta de las siguientes mejoras:

Un cuerpo de edificio, gran galpón de 513 metros cuadrados, con 37 metros 61 de frente á la calle Miguelete núm. 197, construído con paredes maestras y techo de hierro galvanizado; con cinco ventanas vidrieras y una puerta con marcos de quebracho y cortinas metálicas y cancel. Un salón para escritorio, tabique, vidriera y mostrador.

Una casa para familia y almacén, con 10 metros 737 de frente á la misma calle de Miguelete núms. 193 y 195, lindando con la anterior, y por ser esquina, 13 metros 33 de frente á la calle Piedad, formando un área de 146 metros 38.

Un gran cuerpo de galpón de 16 metros de frente á la calle La Paz núm. 46, por 62 metros de fondo, lindando con los anteriores. Con techo de hierro galvanizado y claraboyas, frente de paredes maestras, con una puerta y cinco ventanas con rejas.

Un galpón lindando con el anterior, con 10 metros de frente á la calle La Paz, y por ser esquina tiene 44 metros 90 de frente á la calle Piedad número 48, con una puerta de ventanas con rejas.

Una casa para familia, de 8 metros de frente á la calle La Paz núm. 50, por 28 metros 30 de fondo, compuesta de 7 piezas, cocina, patio con areatas y plantas.

Un galpón de 5 metros por 20, con paredes maestras y techo galvanizado, piso pino tea, sótano, W. C., etc.

Un jardín con gran zarzo y parrales, gallineros con techo galvanizado y cerco de tejido de alambre.

Un gran galpón para depósito, conteniendo una caballeriza con sus boxes, rejillas, comederes, altillos para forrajes, etc.

Un gran corral con entrada para vehículos, con dos manantiales, molino á viento grande y un depósito de ciprés con su torre, capacidad para 10.000 litros, con su cañería para el servicio de la casa.

Puede ser visitada los días hábiles de 7 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación, 5 por ciento en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 236fb10.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

De la sucesión Medeiros

Hermosa propiedad de bajos

De gran confort, de posición singular y riqueza de materiales

UBICACION BRILLANTE

En la conjunción de la Avenida Constituyente y calle Canelones

Señalada con el núm. 499 sobre esta última arteria. Entre Caiguá y Juan D. Jackson. Con un servicio de tranvías excelente, á su puerta y contornos. Area: 10 metros de frente. Superficie: total. 388 metros cuadrados.

Renta 1.020 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 9.500, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL VIERNES 27 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta soberbia propiedad, ubicada en el paraje más alegre de la importante Avenida Constituyente, y edificada con todo gusto y confort.

COMODIDADES—Al frente sala y escritorio, zaguán con pisos de mosaicos, frisos de mayólica y cielo razo de yeso decorado, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño embaldozado, gran comedor con portadas, otro dormitorio independiente, cocina embaldozada, despensa, cuarto de plancha, 4 piezas de servicio, gran Hall con piso de riquísimo mosaico y frisos de mayólica, 2 patios más, uno cubierto con claraboya corrediza, etc. Tirantería de hierro, cielos razos de yeso, paredes empapeladas recientemente.

Esta propiedad podrá visitarse de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores al remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 214.

56-en.27.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡En los POCITOS!

5 PRECIOSOS SOLARES 5

¡Gran ubicación!

Con frentes á las calles Pereyra y Garibaldi

ENTRE CANELONES Y LIBERTAD

A 50 METROS DE LA PLAZA Y LA COMISARIA

ELECTRICO AL FRENTE

VENTA LIBERAL! ¡A PLAZOS!

1|2 al contado y el saldo: EN 36 MENSUALIDADES

SIN INTERES

EL DOMINGO 29 de Enero, á las 6 de la tarde, venderé estos preciosos lotes, con área bien proporcionadas.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Exijo en garantía, el 10 o/o al firmar el boleto.

Planos en el Banco Popular ó en mi oficina Misiones 214. 187-En29.

JULIO R. ALVAREZ

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

A TODOS INTERESA

Continuacion del gran remate de fincas de

¡Villa Muñoz!

El domingo 29, á las 4 de la tarde

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Tercer Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos.

TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.

El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

Forma de pago: El 10 o|o (por ciento) del precio de venta al contado==El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000 == En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización == Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:
Abona el comprador 10 % al contado, ó sean .... $ 300.—
Saldo que debe pagar .... » 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción á su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

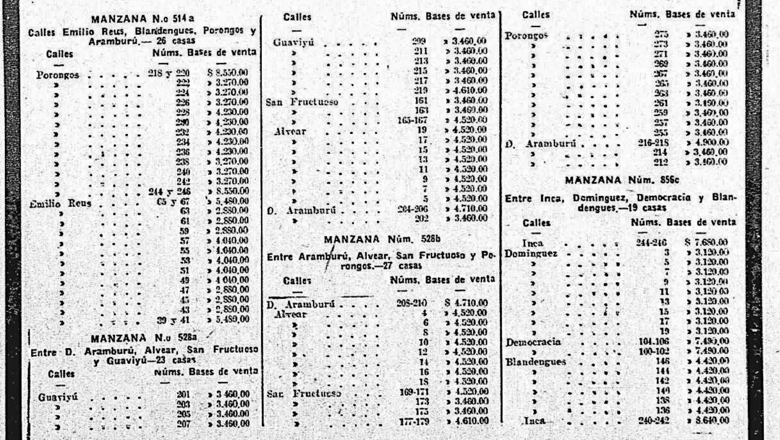
Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comercio en los bajos

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como minimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.59 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

PROPIEDADES A VENDERSE



MANZANA N.o 514 a

Calles Emilio Reus, Blandengues, Porongos y Aramburú.— 26 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
Porongos	218 y 220	$ 8.550.00
»	222	» 3.270.00
»	224	» 3.270.00
»	226	» 3.270.00
»	228	» 4.230.00
»	230	» 4.230.00
»	232	» 4.230.00
»	234	» 4.230.00
»	236	» 4.230.00
»	238	» 3.270.00
»	240	» 3.270.00
»	242	» 3.270.00
»	244 y 246	» 8.550.00
Emilio Reus	65 y 67	» 5.480.00
»	63	» 2.880.00
»	61	» 2.880.00
»	59	» 2.880.00
»	57	» 4.040.00
»	55	» 4.040.00
»	53	» 4.040.00
»	51	» 4.040.00
»	49	» 4.040.00
»	47	» 2.880.00
»	45	» 2.880.00
»	43	» 2.880.00
»	39 y 41	» 5.480.00

MANZANA N.o 528a

Entre D. Aramburú, Alvear, San Fructuoso y Guaviyú—23 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
Guaviyú	201	» 3.460.00
»	203	» 3.460.00
»	205	» 3.460.00
»	207	» 3.460.00
Guaviyú	209	» 3.460.00
»	211	» 3.460.00
»	213	» 3.460.00
»	215	» 3.460.00
»	217	» 3.460.00
»	219	» 4.610.00
San Fructuoso	161	» 3.460.00
»	163	» 3.460.00
»	165-167	» 4.520.00
Alvear	19	» 4.520.00
»	17	» 4.520.00
»	15	» 4.520.00
»	13	» 4.520.00
»	11	» 4.520.00
»	9	» 4.520.00
»	7	» 4.520.00
»	5	» 4.520.00
D. Aramburú	204-206	» 4.710.00
»	202	» 3.460.00

MANZANA Núm. 528b

Entre Aramburú, Alvear, San Fructuoso y Porongos.—27 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
D. Aramburú	208-210	$ 4.710.00
Alvear	4	» 4.520.00
»	6	» 4.520.00
»	8	» 4.520.00
»	10	» 4.520.00
»	12	» 4.520.00
»	14	» 4.520.00
»	16	» 4.520.00
»	18	» 4.520.00
San Fructuoso	169-171	» 4.520.00
»	173	» 3.460.00
»	175	» 3.460.00
»	177-179	» 4.610.00
Porongos	275	» 3.460.00
»	273	» 3.460.00
»	271	» 3.460.00
»	269	» 3.460.00
»	267	» 3.460.00
»	265	» 3.460.00
»	263	» 3.460.00
»	261	» 3.450.00
»	259	» 3.460.00
»	257	» 3.460.00
»	255	» 3.460.00
D. Aramburú	216-218	» 4.900.00
»	214	» 3.460.00
»	212	» 3.460.00

MANZANA Núm. 856c

Entre Inca, Dominguez, Democracia y Blandengues.—19 casas

Calles	Núms.	Bases de venta
Inca	244-246	$ 7.680.00
Dominguez	3	» 3.120.00
»	5	» 3.120.00
»	7	» 3.120.00
»	9	» 3.120.00
»	11	» 3.120.00
»	13	» 3.120.00
»	15	» 3.120.00
»	17	» 3.120.00
»	19	» 3.120.00
Democracia	104-106	» 7.490.00
»	100-102	» 7.490.00
Blandengues	146	» 4.420.00
»	144	» 4.420.00
»	142	» 4.420.00
»	140	» 4.420.00
»	138	» 4.420.00
»	136	» 4.420.00
Inca	240-242	» 8.640.00

PREVENCION IMPORTANTE

A los dueños de COCHERIAS y CABALLERIZAS y

A los particulares QUE TIENEN para sus sus servicios AUTOMOVILES y CARRUAJES.

Llamo especialmente la atención sobre las fincas de las Manzanas 528a y 528b, algunas de las cuales se componen de 3 piezas altas, 3 piezas bajas, servicios de higiene, y ADEMAS BARRAQUITAS ADOQUINADAS, aparentísimas para GARAGES, COCHERAS y CABALLERIZAS.

MEMORANDUM

Las manzanas 528a, 528b y 514a, serán vendidas en block, siempre que hayan interesados que lo soliciten, en el acto del remate.

La Manzana 856c, será sacada en venta en detalle, es decir, casa por casa.

La Manzana 528a, que comprende 23 casas, tiene por base: $ 91.520

La Manzana 528b, que comprende 27 casas, tiene por base: $ 106.800.

La Manzana 514a, que comprende 26 casas, tiene por base: $ 106.310.

La Manzana 856c, que comprende 19 casas, A VENDERSE AL DETALLE, tiene por base: $ 85.900.

NOTA —El día de la venta estaré con mis empleados desde las 10 de la mañana hasta las 12 del día, y de las 2 de la tarde hasta la hora del remate, en la Administración de Villa Muñoz, con el objeto dedar todas las explicaciones que soliciten los señores interesados.

Cada finca á venderse tendrá á su frente un cartelón con la base de venta, etc., sin perjuicio de que unas banderolas puedan distinguirlas de las demás casas.

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Misiones 122.

250 h. n. o.

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

¡En la Ciudad Vieja! ¡Muy central!

Propiedad de altos y bajos

CALLE SARANDI Nos. 72 y 74

ENTRE COLON Y PEREZ CASTELLANOS

Area: 12 metros 67 cents. de frente. Total: 176 metros 8478 cents. cuadr.

Renta: $ 840 anuales, pudiendo ser mejorada

EL MARTES 31 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé esta central propiedad, con títulos garantidos.

Comodidades:

Planta baja—4 grandes piezas, altillo, 2 patios y zaguán de mármol, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, etc.

Planta alta—Gran salón y escritorio al frente, 3 buenas piezas, comedor, altillo, letrina, aguas corrientes, zaguán y escalera de mármol.

Pavimento, arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 191-En31

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION MEDEIROS

A 100 METROS

De la plaza Constitución

2 PROPIEDADES VALIOSAS

Por su posición especialísima y sólida construcción

CON FRENTE A LA CALLE 33 Nos. 193 y 195

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Base de venta bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria—Finca número 193, frente: 8 metros, 72 centímetros—Superficie: 359 metros, 50 decímetros cuadrados.

RENTA: 960 PESOS ANUALES

Base de venta 11,500 pesos—Finca número 195, frente: 8 metros, 72 centímetros—Superficie: 351 metros, 35 decímetros cuadrados—Renta: 1.080 pesos anuales—Base de venta: 14,000 pesos.

EL LUNES 30 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé en lotes por separado estas 2 valiosas propiedades, con títulos garantidos. Constan de las siguientes comodidades.

1er. Lote—Propiedad 33 núm. 193—Sala, escritorio, cuarto de vestir, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., 2 piezas de servicio, despensa, cocina, carbonera, letrina, etc. Tiene además un hermoso Hall y 3 patios cubiertos de claraboyas corredizas.

Tirantería de hierro, pisos de mosaicos, mármol y pino tea legítimo.

2.o Lote—Propiedad 33 núm. 195—Planta baja. Gran sala con portada, escritorio, gran comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina embaldozada, despensa, 3 grandes patios, 2 con claraboya, algibe, aguas corrientes, gas, luz eléctrica, etc.

Planta alta: 4 dormitorios y 3 piezas de servicio.

Los interesados podrán visitar estas propiedades de 4 á 5 en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 259-En30

Antonio S. Zorrilla

¡En Atahualpa!

¡Preciosa CASA-QUINTITA-A plazos!

En la mayor altura de este pintoresco paraje—Con frentes al Camino Continuación Reyes y Calle Pública — Lindando con la Quinta de Lavalleja; por sus fondos con la Antigua Quinta de Piñeyrúa, y calle por medio con la Sociedad «La Criolla».—Area: 17 metros 35 cents. de frente al Sud á Calle Pública, 12 metros 05 cents. al Norte sobre la calle Ordeñana—Total 1.310 metros 73 dec. cuadr.

CONDICIONES DE PAGO:

$ 500 al contado y el resto en mensualidades de $ 30

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 30 de Enero á las 2 de la tarde. Al mejor postor, liquidaré esta preciosa quintita con las siguientes comodidades y mejoras: 5 piezas, cocina, cuarto de baño, Tanque con cañerías por toda la propiedad, galería de vidrios, patio, cochera y caballerizas, jardín y arboleda, etc., etc.

Los que interesen en visitarla pueden solicitar la llave al lado.

Un cartelón señala su ubicación. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes Misiones 214.

141-En.30

Antonio S. Zorrilla

¡¡PRECIOSO CHALETCITO!!

Construido recientemente

CON MATERIALES DE PRIMER ORDEN

Muy buena ubicación

Con frente al Camino Larrañaga núm. 480

Entre 8 de Octubre y Aldea

Próximo á esta última arteria y al eléctrico á inaugurarse en breve.

EL DOMINGO 29 DE ENERO á las 5 de la tarde. Venderé este monísimo chalet con las siguientes comodidades: jardín con verja al frente, 5 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, altillo, patio con claraboya, algibe, aguas corrientes y quintita al fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes en mi oficina, Misiones 214. 176-En29

José L. Laugarou

El viernes 27 de Enero á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana. Por averías.

El día indicado venderé con intervención de la Dirección General de Aduanas y orden del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda lo siguiente descargado del vapor «Chile»:

C.S.—1129—24 y 10[12 docenas sombreros de fieltro para hombre «Borsalino».

NOTA—Venderé artículo á la vista, al centado y despachado. 252 En27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

EN EL CAMINO:

DE LA CUCHILLA GRANDE

16 HERMOSOS

SOLARES

situados en la Cuchilla Grande, frente á la Bodega neutral, lindando con el doctor Carlos A. Berro. Sucesión Lombardini y Dionisio Pouchulo.

VENTA A PLAZOS

En mensualidades pequeñas de 3, 4 y 5 pesos

Tierras de primer orden, todos los lotes sembrados de alfalfa. Magnífica posición. Buena oportunidad para adquirir terreno barato. Venta sin base de ninguna especie.

NOTA—Los interesados en concurrir á este remate deberán ir por tren núm. 17 de «La Transatlántica» que va por la Avenida Goes, hasta el punto terminal de dicha línea y allí habrá carruajes para conducir gratis á toda la concurrencia.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, una mensualidad.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y carteles ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102b. 256-Feb 5

Victorica y Muiños

GRAN FERIA ANUAL

De la "Liga del Trabajo" de Molles

El Domingo 29 de Enero de 1911

Grandes liquidaciones de vacunos, ovinos y caballares de acreditados establecimientos del país.

EL DOMINGO 29 de Enero á las 8 de la mañana, remataremos en el local Peyles (Estación Molles) los productos siguientes:

Por liquidación de las haciendas de la estancia María Isabel del señor Alejandro S. Roux.

500 reses Durham con cría.

100 novillos.

300 ovejas Caras Negras origen del renombrado plantel de «La Estanzuela».

Un plantel de ovejas y borregas, Cara Negra puras de pedigrée.

Carneros de galpón y de campo. Gallos y gallinas Orpington negros.

De la cabaña Molles del señor Miguel Bidart; de la cabaña Eúskara de la sucesión Nazabal; de la cabaña Santa Ana de la sucesión Núñez Aboal; del señor Santos Vidaur. Varios lotes de carneros Rambuillet de galpón y medio galpón.

De la sucesión Mendy.—200 novillos y 2000 capones.

De «La Concepción» de don Guillermo Amespil—Varios lotes de caballos y potros, ganados de cría y carneros Merinos hijos de carnero Australiano importado.

De otros establecimientos — Novillos, vacas, vaquillonas, ganados de cría, etc.

Por datos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 167-En29

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc... máquinas de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquina de escribir, gramófonos, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 30, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 31 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas, con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números S0349, S0693, S1734, S2039, S2383, S2394, S2397, S2398, S2421, S2424, S2449, S2456, S2460, S2465, S2466, S2485, S2487, S2494, S2534, S2566, S2600, S2623, S2651, S2652, S2657, S2685, S2694, S2702, S2714, S2719, S2721, S2723, S2728, S2741, S2742, S2743, S2795, S2796, S2798, S2808, S2830, S2831, S2842, S2846, S2850, S2851, S2852, S2853, S2856, S2883, S2884, S2909, S2933, S2938, S2940, S3001, S3003, S3005, S3016, S3018, S3032, S3046, S3057, S3069, S3075, S3077, S3090, S3091, S3104, S3111, S3115, S3125, S3126, S3133, S3137, S3140, S3148, S3154, S3168, S3174, S3177, S3183, S3157, S3188, S3189, S3190, S3202, S3209, S3212, S3215, S3216, S3218, S3220, S3222, S3225, S3236, S3243, S3253, S3321, S3322, S3323, S3324, S3336, S3338, S3344, S3347, S3348, S3357, S3379, S3380, S3382, S3395, S3404, S3407, S3424, S3434, S3449, S3450, S3455, S3465, S3473, S3477, S3502, S3505, S3516, S3519, S3530, S3546, S3553, S3555, S3558, S3561, S3565, S3566, S3568, S3569, S3571, S3576, S3588, S3589, S3598, S3599, S3622, S3623, S3624, S3630, S3632, S3640, S3645, S3656, S3664, S3665, S3667, S3681, S3690, S3693, S3702, S3704, S3705, S3716, S3713, S3715, S3722, S3735, S3736, S3740, S3747, S3753, S3763, S3767, S3783, S3786, S3802, S3803, S3807, S3814, S3817, S3831, S3840, S3841, S3854, S3857, S3861, S3893, de muebles 11538, 11741, 11743, 11773, 11777, 11778, 11782, 11790, 11797, 11800, 11805, 11808, 11814, 11817, 11823, 11827, 11841, 11845, 11846, 11849, 11851, 11852, 11860, 11869, 11870, 11874, 11877, 11880, 11881, 11889, 11890, 11897, 11903, 11904, 11907, 11914, 11920.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 214-enr. 31

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 29 de Enero á las 4 p. m.

En Lucas Obes y Avenida Suárez

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

52 solares y 3 casas

TODO A PLAZOS

En cuotas fijas de $ 10, 15, 20 y 25

SOBERBIA ALTURA

Eléctrico á la puerta

POSICION INCOMPARABLE

¡¡ALGO IDEAL!!

Entre hermosas quintas chalets y Avenidas

Al lado del Mirador Suárez

En un centro de población compacta

UBICACION ENCANTADORA

Pidan planos!!

Visítenlos!!

Informes y planos: Seccin Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 161-En29

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

32 LINDOS SOLARES

En el Camino Castro

Eléctrico de la Comercial á sus puertas

Al lado de EL PRADO

A 200 metros de la calle Agraciada

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Dos solares sobre el Camino Castro á 60 mensualidades y los demás á pagar

6, 8 y 10 pesos por mes

PARAJE HERMOSO

Localidad preferida y de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 235-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN SAYAGO!

En su mayor altura

á dos cuadras del tren eléctrico; sobre el camino á Peñarol, lindando con la hermosa Granja de los señores Peirán Hnos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 4 P. M.

90 SOLARES Y UNA CASITA

A pagar con 3, 4, y 5 $ por mes

Ubicación panorámica, sana y de porvenir

Tren gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 233-Feb5

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 5 de Febrero

A LAS 3 P. M.

21-SOLARES-21

A pagar con 4, 6 y 8 pesos por mes

A 200 metros del Cementerio

DE LA TEJA

Con eléctrico á la puerta

y otros con frentes á calles interiores empedradas.

TODO EDIFICADO POR AHI

Población compacta.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 234-Feb5

Carlos D. Durán

Importante remate

De una moderna y sólida casa-quinta

Y 41 solares de terreno

con frentes á la Avenida General Garibaldi y calles doctor Joaquín Requena, Vilardebó, Salsipuedes y Colorado.

Preciosa altura. Paraje saludable y muy poblado. Eléctrico á la puerta. Especial ubicación. Distan apenas esos terrenos 500 metros de la Avenida General Flores y solo 300 metros del importante edificio de la ESCUELA MILITAR Y NAVAL.

Solares de áreas proporcionadas y convenientes.

Hay seis preciosas esquinas para vender

Fijarse en las condiciones de pago, tanto de la casa-quinta como de los solares.

El 20 por ciento del precio al contado y el saldo en

120 mensualidades

Los terrenos serán abonados por cuotas de 8, 9, 10, 15, 20 y 25 pesos mensuales.

La buena ubicación de la casa-quinta y de los solares, sus dimensiones que los ponen al alcance de todos y las condiciones de pago sumamente liberales, me escusan de todo comentario.

Al remate pues, todo aquel que deseé adquirir una casa-quinta que ocupa una extensión superficial de 1671 metros cuadrados, que abonará con lo que produce de alquiler, y á comprar todo aquel que quiera construir su propia vivienda en un precioso paraje dentro de la ciudad, en el cual se edifica de un modo asombroso.

EL DOMINGO 29 del corriente mes de Enero, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y en remate público y en el lugar de su ubicación la expresada casa-quinta, la cual dá su frente á la importante calle doctor Requena, á 10 metros del tranvía y de la Avenida Garibaldi, la cual tiene 5 hermosas piezas, tirantería de fierro, piso de tea, puertas de madera elegida, construída con materiales de primera, gran salón en los altos, sótano, algibe, aguas corrientes, luz eléctrica, pozo manantial con cañerías, cercos, plantas de adorno á infinidad de frutales, gallinero y otras mejoras de importancia.

Lo terrenos completamente planos y de buena tierra, tienen también árboles frutales, viñas de las clases más elegidas y cerco de alambre en algunos de sus límites.

Títulos del mejor origen y por lo tanto garantidos

Los compradores consignarán 1.000 pesos por la casa-quinta y por los terrenos el importe de una mensualidad en el acto del remate, debiendo estos últimos entregar dos mensualidades más al recibirse del título provisorio.

Los terrenos serán entregados de inmediato, debidamente mensurados y amojonados.

Escrituras, certificados, etc., de cuenta de los compradores.

Por planos é informes solicitarlos en la misma casa-quinta, en venta, en el escritorio calle Soriano núm. 45a ó en mi escritorio provisorio, calle 8 de Octubre 333. Teléfono Uruguaya 85. (Unión). 182-en.29.

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA

CASA-QUINTA

SITUADA CON FRENTE AL

Camino macadamizado de Carrasco

Próxima á la Villa de la Unión (15 minutos) y á 500 metros del Camino de la Cruz.

Importantes mejoras, como ser: buena casa de material, algibe, árboles frutales y de sombra, parras, galpón, gallinero y cercos.

Al frente cerco de material, portón y verja de hierro.

Grandes facilidades para el pago

1.000 pesos al contado y el resto por trimestres de 75 pesos, con el interés corriente.

EL SABADO 28 de Enero á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa (habiéndose transferido la venta á causa del mal tiempo) liquidaré por cualquier precio, en remate y al mejor postor la expresada propiedad que tiene un área de 2.836 metros cuadrados, con 26 metros 63 centímetros de frente.

La casa tiene 6 buenas piezas, cocina, W. C. y el terreno infinidad de importantes mejoras.

El comprador podrá ocuparla de inmediato.

Títulos de primer orden

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 200 en garantía de su oferta.

Para visitarla, hacer uso de los carruajes que salen de la esquina 18 de Julio y Pan de Azúcar, á las 6 y 9 a. m. y 5 de la tarde.

Informes 8 de Octubre 333. Tel. Uruguaya 85 (Unión). 255-En28

Luis Fráncis

EN LA CIUDAD VIEJA

Propiedad de bajos y altos para renta. Calle Maciel núm. 39 entre Cerrito y Piedras. Próxima al Puerto, Aduana y oficinas marítimas. Servicio de caño maestro y aguas corrientes en los dos pisos. Produce 480 pesos anuales. Siempre alquilada. Venta al mejor postor y al contado.

EL JUEVES 2 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la mencionada propiedad, que contiene las siguientes comodidades.

Planta baja—4 piezas, algibe, cocina y letrina.

Planta alta—6 piezas, cocina, letrina y claraboya cubriendo el patio.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto.

Por más informes ocurrir á mi escritorio, calle 25 de Mayo núm. 133. 239-Feb2

Mendoza Garibay

El Domingo 29 de Enero

A las 4 y 1|2 de la tarde

De la muy bien situada y espaciosa

Casa-quinta

Gran Avenida 8 de Octubre número 266

Entre las calles Cibils y Larrañaga

Posición excepcional entre modernas construcciones en lo más valioso de la hermosa avenida.

Siete amplias habitaciones con tirantería de fierro, gran cocina embaldozada, W. C., aljibe con muy buen brocal en el gran patio.

Cañerías de gas y aguas corrientes. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro todo pago. Cerco de material en todos sus costados. Al frente un bonito vestíbulo con columnas y jardín con plantas de adorno y canteros de piedra mosaico. Gran verja de fierro muy elegante con portón de entrada y pilares de material.

Cochera y caballeriza con entrada independiente y con piso de portland: un amplio gallinero con tejido de alambre; dos lindas glorietas de fierro vestidas con enredaderas: árboles frutales.

Area del terreno 1.420 metros cuadrados con 13 m. 50 de frente al Sud; 19 m. en la línea del fondo al Norte; 86 m. al Este é igual extensión al Oeste.

Esta linda casa quinta está actualmente desocupada, á pesar de los muchos interesados en alquilarla, porque se ha dispuesto la

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El último inquilino pagaba pesos 65 mensuales.

Títulos del mejor origen. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.—Seña: pesos 600.

Por las llaves y otros informes á mi oficina. Treinta y Tres 183. 166-En29

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 947 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; dentro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Casterá, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 6 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149. 81-Feb.15

Eduardo Albanell

Judicial

¡La propiedad de altos con dos frentes! Calle 25 de Agosto núms. 64 y 66 y Rampla núms. 29 y 31—2 casas de altos y dos almacenes que producen pesos 133 mensuales.

Al mejor postor

EL DIA 27 DE ENERO CORRIENTE á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil se hace saber al público que el día 27 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate almoneda por intermedio del martillero don Eduardo Albanell con asistencia del Actuario y del Alguacil del Juzgado y al mejor postor de una finca de altos situada en la vieja ciudad de esta capital edificada en un terreno compuesto de un área superficial de trescientos cincuenta y un metro noventa y seis decímetros con siete metros ochenta y tres centímetros de frente al Sud á la calle 25 de Agosto por donde sus puertas están señaladas con los números 64 y 66 por cuarenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros de fondo, haciendo también frente á la calle Rampla, por donde están señaladas sus puertas con los números 29 y 31 lindando por el Oeste con doña Rita Paiva de Milans y por el Este con don Félix Buxareo. Se previene que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 28 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—La casa de altos calle 25 de Agosto núm. 66 tiene contrato que vence el 1.o de Julio de 1915 por pesos 40 mensuales. 100-En.27

Jaime Maeso

Pueblo de la Tablada

EN VILLA COLON

Donde se realizan las operaciones más importantes de compra-venta y donde los saladeristas y estancieros están todos los días realizando grandes negocios.

Punto obligado para que los Bancos de la República, Londres y Español establezcan sus sucursales para los giros de campaña. Allí los telégrafos y correos tendrán que instalar sus oficinas y se establecerán hoteles y casas de comercio y se edificarán casas-quintas, chalets para vivir y descansar los vendedores de tablada: pues bien, señores: en aquella privilegiada localidad, la de mayor porvenir y más importante, venderé un soberbio conjunto de solares y una buena casa esquina, todo á grandes plazos, lo que representa una enorme ventaja, pues respecto de la propiedad, con poco más de lo que dan mensualmente, pueden pagar las cuotas mensuales y en cuanto á los terrenos, el Banco le facilita dinero para edificar al que no lo tenga.

Por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor venderé

El Domingo 29 del corriente Enero

A las 10 de la mañana, la buena propiedad esquina, con gran terreno y arboleda frutal y forestal, con frente al CAMINO MELILLA y al CAMPO DE LA TABLADA, donde diariamente hay gran movimiento en mil operaciones de ganado, cuya casa se venderá así: $ 150 AL CONTADO Y EL RESTO EN MENSUALIDADES DE $ 20—y los terrenos

EN CUOTAS DE 4 Y 6 PESOS

tomando posesión inmediata el comprador, con solo abonar la primera mensualidad.

Es realmente digno de llamar la atención de todos los hombres que piensan un poco en el porvenir que está reservado á Villa Colón, al campo de la Tablada y sus contornos, sobre este excepcional remate, de terrenos de primer orden muy lindos, muy valiosos y los mejor situados de aquella comercial y rica localidad.

Todos los que trabajan en diversas operaciones en la Tablada, pueden tener la gran ventaja de tener allí para atender más fácilmente sus negocios, ó descansar de sus fatigas, un departamento que tanto lo pueden hacer de madera ó material—comprándose uno de estos lindos lotes, que solo pagarán con una mensualidad de 4 á 6 PESOS.

Es cuestión, pues, de aprovechar esta única ocasión. Allí, en ese paraje privilegiado, los únicos terrenos situados en el mismo campo de la Tablada son estos, y no deben dejar de comprarlos, tanto más que la forma de venta no puede ser más liberal.

Los que no conozcan bien la ubicación de estos solares, váyanse á la Tablada, Almacén y Restaurant de los hermanos Lopardo, y allí hay quien pueda mostrarlos en el acto, pues están al lado de la citada casa de comercio, frente por frente á los grandes edificios de la Tablada.

En la mañana del día del remate, habrá carruajes gratis para llevar á todos los interesados en este remate, los que saldrán de las 9 de la mañana de Villa Colón.

Pidan planos en las oficinas del Banco Popular, 25 de Mayo y Zabala, ó en mi escritorio Plaza Independencia 79. 230-En.29.

Jaime Maeso

Por orden del Banco Popular

Lindando con la conocida quinta de Mr. Evans.

4-ESPLENDIDOS SOLARES-4

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Durazno y San Salvador

A grandes plazos

Localidad de gran importancia hoy, y de inmenso porvenir; terrenos que forman parte de los conocidos por del doctor Johnson.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 6 de la tarde, venderé al mejor postor y pagaderos en esta liberal forma: 1/3 parte del precio de compra al contado y el resto en mensualidades de treinta pesos por cada lote, de modo que con muy poca cosa se pueden comprar uno de estos valiosos terrenos.

La venta se efectuará uno á uno componiéndose cada solar de 9 metros 83 cts. de frente cada lote sobre la calle Defensa; entre las de Durazno y San Salvador, por 42 metros de fondo; con empedrado pago. Como son contiguos, el interesado puede tomar el área que guste, ya sea para una fábrica, taller, ó para elegantes casas ó chalets con jardín, pues para todo se prestan, no solo por la ubicación sino por el área de ellos.

La Playa Ramírez y el Parque Urbano, están allí al lado, á un paso, por otra parte tienen á sus costados todos los eléctricos de Montevideo y están ubicados en una gran altura dominándose un precioso panorama.

No ha habido localidad donde se haya progresado y valorizado tanto la tierra como en aquella parte de la ciudad, donde á cada momento se levantan alegres construcciones y como la población se extiende hacia aquel lado, el terreno es más solicitado y mejora de precio día á día. Comprar, pues, ahora, es asegurar una fortuna para mañana.

Vayan, véantos y verán que bien situados están y que lindos son, y después al remate.

No se olviden que el Banco Popular les da toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar.

Por más datos á las oficinas del Banco Zabala y 25 de Mayo; ó á mi escritorio, Plaza Independencia 79. 231-En 29

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico piano armazón de hierro, cuerdas cruzadas—1 espléndido dormitorio Luis XV con gran ropero de tres cuerpos—2 juegos de comedor—Escritorio americano—Juego vestíbulo—Juegos de sala, galerías, espejos y gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO—Judicial—De mandato del señor Juez de Paz de la 8.a sección en los autos de P. Palma con Beltran J. Barrios: gran cantidad de artículos diversos, mostrador, etc.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SABADO 28 del actual á la 1 de la tarde y al mejor postor. 254-En28

Francisco Piria

El domingo próximo 29 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Solemne inauguración del

BARRIO JOAQUIN SUAREZ

COMPUESTO DE

66 HECTAREAS

DIVIDIDAS EN

500 SOLARES

Cruzado por el Camino Aldea

Donde va avanzando el tranvía eléctrico de Maivh

A 20 MINUTOS EN ELECTRICO DE LA PLAZA MATRIZ

Todos los lotes son grandes

LOS PLAZOS LARGOS

Las mensualidades chicas

NO HAY NADA TAN IMPORTANTE NI DE TANTO PORVENIR

BASE DE VENTA:

Un real el metro

HAY QUE VENDER

El que compre un lote tiene la fortuna asegurada.

La mayor parte de los solares se rematarán á pagar por cuotas de 25 reales.

Ponemos mensualidad pequeña para que todos puedan hacerse propietarios.

Como la empresa del tranvía no nos va á poder suministrar los vagones ni para conducir la décima parte de la enorme concurrencia que va á asistir á este colosal remate y teniendo en cuenta que es bueno que todos concurran y sepan que todo se va á tirar, hemos resuelto efectuar el remate, dentro mismo de la Ciudad Vieja sobre el gran terreno que «La Industrial» posee entre las calles Sarandí, Buenos Aires y Juan L. Cuestas, en el punto de donde arranca la Escollera del Este, frente al cuartel del 3.o de Cazadores.

Nadie falte el Domingo próximo, 29 del corriente, á las 4 de la tarde.

Debo prevenir que me reservo el derecho de no aceptar las ofertas cuando me ofrezcan precios muy altos; yo quiero vender barato para que todos los compradores ganen dinero.

Por planos: calle Sarandí 235. Oficina de «La Industrial». 248-En29

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1000 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas..

Terreno de gran porvenir

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!

Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911

A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorin asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago; por el Nord-Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectarea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodríguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio Manuel Melendez, número 6, Treinta y Tres. 3191-Febr.4.

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Y PARA PAGO DE ACREEDORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la casa de comercio, en los ramos de tienda, bazar y almacén del señor Bartolomé Garbarino, establecida en la ciudad de Paysandú.

En mi casa de remates

Calle Treinta y Tres núm. 147

EL MARTES 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, por orden de quien corresponda y para pago de acreedores, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles, de la antigua y conocida casa de comercio del señor Bartolomé Garbarino establecida en la ciudad de Paysandú y que según balance recientemente tomado asciende á la suma de pesos 7.377.10.

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147. 81-En.31